

30 DE ABRIL, 2015



PRIMERAS PLANAS



FRENAN REFORMA DEL DF



SFP: OPCIONAL, REVELAR CONFLICTOS DE INTERÉS



NAUFRAGA EN LA CÁMARA LA REFORMA POLÍTICA PARA EL DF



REFORMA DEL DF TIENE QUE ESPERAR



ATORA EL PAN LA REFORMA DEL DF



METEN FRENO DE MANO A REFORMA POLÍTICA DEL DF



INCUMPLE CONAGO COMPROMISOS PARA ATENDER A LA NIÑEZ



CAEN MÁS CAPOS EN 2 AÑOS QUE EN UN SEXENIO



ESTADOS UNIDOS SE DESACELERA



EBRARD PIERDE LA CANDIDATURA: JUGÓ CON DOS PARTIDOS



EBRARD QUEDA FUERA DE LAS ELECCIONES



EL TRIFE QUITA CANDIDATURA A EBRARD POR MC



¡VUELA ALTO!



CONGELAN PAN-PRI LA REFORMA DEL DF



BACHELET LANZA UN PLAN DE ATAQUE CONTRA LA CORRUPCIÓN

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Auspiciada por el CIM. Desde el 4 de Mayo, Escuela de Posgrados en Educación de CLACSO

(...) Los TALLERES serán sobre la relación de los docentes con el saber dictado por Ana Pereyra (UNIPE, Argentina), Patricia Sadovsky (UNIPE, Argentina), Etelvina Sandoval (**UPN, México**); Construcción del conocimiento educativo: del colonialismo pedagógico a las tensiones del cambio de época desarrollado por Flora Hillert (UBA, Argentina), Silvia Llomovatte (UBA, Argentina), Rodrigo Cornejo (Universidad de Chile), Ana Vitar (OEI, Argentina), Meritocracia pedagógica facilitado por Deise Mancebo (UERJ, Brasil), Gaudencio Frigotto (UERJ, Brasil) y Nuevos lenguajes, industrias culturales y educación dictado por Ines Texeira (UFMG, Brasil), Rosa María Torres (UPN, México). (**Aporrea, Internet**)

Alumnos califican de ilegal el cobro de cuotas en posgrado

Estudiantes de posgrado de la UNAM insistieron en que el cobro de cuotas de inscripción, reinscripción y por servicios en algunos de los programas de este nivel son "ilegales e ilegítimos", por lo que demandaron su cancelación. En contraparte, funcionarios universitarios defendieron la "legalidad" de los cobros al señalar que la normativa universitaria lo permite. (**La Jornada, p. 37**)

Piden transparentar destino del dinero

Uno de los principales argumentos de los estudiantes de posgrado de la UNAM que se oponen al cobro de cuotas en ese nivel académico es que no hay transparencia en el uso de los recursos, por ello exigieron que como parte del diálogo con autoridades universitarias –iniciado ayer- los coordinadores de los programas de posgrado donde se realizan cobros detallaran cómo se usan estos recursos. (**La Jornada, p. 37**)

Hay equidad y legalidad para ingreso a la UAEM

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) afirmó que el ingreso a la institución requiere la satisfacción de requisitos legalmente establecidos, entre los que se cuenta aprobar el examen de ingreso que desarrolla y aplica el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval). Dijo que el incremento de la matrícula universitaria, la limitación de sus recursos materiales e infraestructura instalada determinan en gran medida quienes pueden obtener un lugar en las aulas universitarias. (**La Jornada, p. 12; La Crónica, p. 11**)

Define ANUIES la agenda de la Educación Superior

Más de 60 rectores y directivos de instituciones públicas de este nivel educativo se reunieron para analizar los desafíos y metas que guardan en el futuro. Los resultados de las mesas, donde participará la SEP, se pretenden presentar en una reunión posterior con el presidente Enrique Peña Nieto. (**Milenio, p. 8 y 9-Campus Suplemento**)

Fortalece la UASLP su oferta académica: Manuel Fermín Villar Rubio

Manuel Fermín Villar Rubio, rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, rindió su informe de actividades 2014-2015 ante representantes del gobierno del estado y la SEP. **(Milenio, p. 3-Campus Suplemento)**

Reunión de Rectores y Directores de IES Públicas

El pasado 24 de abril se reunieron en la Universidad de Guanajuato los miembros del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Dicha reunión contó con la presencia del subsecretario de Educación Superior, Efrén Rojas Dávila, en representación del titular de la SEP, Emilio Chuayffet Chemor. Rojas Dávila dijo que las universidades tienen la tarea de ajustar los métodos pedagógicos a las necesidades del contexto mundial actual. **(Milenio, p. 13-Campus Suplemento)**

SEP

Recibe la SEP en donación acervo documental de Demetrio Bilbatúa

El titular de la SEP, Emilio Chuayffet Chemor, suscribió, como testigo de honor, el convenio que concreta la donación del acervo del documentalista Demetrio Bilbatúa, el cual consta de más de mil películas, que serán digitalizadas por la dependencia federal. Chuayffet Chemor reconoció la trayectoria de Bilbatúa y afirmó que con este convenio el gobierno federal será responsable de resguardar el acervo, digitalizarlo, preservarlo y divulgarlo a las nuevas generaciones. Por su parte, Bilbatúa reiteró su deseo de donar al pueblo de México el material filmico que reunió durante seis décadas de recorrer el territorio nacional. En su mensaje reconoció a figuras como el cineasta Luis Buñuel, al publicista Eulalio Ferrer y al fotógrafo Gabriel Figueroa. **(Excélsior, p. 19 fotografía; La Jornada, p. 38)**

SECTOR EDUCATIVO

Continúa venta de comida chatarra en escuelas: ONG

La Red por los Derechos de la Infancia en México, en colaboración con El Poder del Consumidor, anunciaron que pondrán en marcha una estrategia de denuncia ciudadana para sacar la comida chatarra de los colegios. Las agrupaciones dijeron que es importante que los padres de familia y los niños participen como sujetos de cambio, para ello se les debe incorporar en la elaboración e implementación de estrategias de salud y alimentación dentro de las escuelas. **(El Universal, p. 12; La Jornada, p. 37; La Crónica de Hoy, PP y 22; Excélsior, p. 18; Récord, p. 34)**

Piden a candidatos hacer cumplir reforma educativa

Organizaciones de la sociedad civil exigieron a los candidatos de elección popular de todos los niveles comprometerse sin condiciones y por escrito, para hacer cumplir 10 compromisos por la educación Nacional

con Equidad Nacional con Equidad y Calidad, que en esencia contienen las disposiciones de la Reforma Educativa. **(El Universal, p. 14; La Crónica de Hoy, p. 8; La Jornada, p. 10; Reforma, p. 6 y 7)**

Centralizar nómina magisterial dará ahorro

El presidente del Senado, Miguel Barbosa, adelantó que en tan sólo tres meses, la Federación podría tener un ahorro de 90 mil millones de pesos por la centralización de la nómina magisterial. La Ley de Coordinación Fiscal establece desde 2013 que “la SEP se coordinará con las entidades federativas para que los pagos de nómina se realicen solamente al personal que cuente con RFC con Homoclave, de acuerdo con las disposiciones aplicables”. **(El Economista, p. 83; Excélsior, P y 19)**

Exige IFAI revelar calificación de maestros

La SEP deberá entregar nombre y calificación de cada uno de los maestros examinados en la Evaluación Universal de Docentes y Directivos 2012, así lo ordenó el IFAI. **(Reforma, PP)**

Maestros y alumnos cierra Eje 6 Sur y Ermita Iztapalapa

Ante la falta de recursos para la compra de material de limpieza y papelería, docentes, directivos y alumnos de Educación Básica bloquearon Eje 6 Sur en su cruce con Ermita-Iztapalapa para exigir a la AFSEDF que entregue los fondos etiquetados para el Mecanismo Anual de Necesidades (MANE). Roberto González integrante de una coordinación de docentes inconformes, destacó que son más de 20 escuelas de preescolar, primaria y secundaria las que participaron en el bloqueo. **(La Jornada, p. 15)**

SNTE /CNTE

Inseguridad y maestros alteran el Día del Trabajo

Debido a la inseguridad y las protestas magisteriales, la conmemoración del 1 de Mayo será diferente para la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Entre las actividades en ciudades de Tamaulipas se omitió el desfile por cuestiones de seguridad, mientras que en Oaxaca se considera salir a las calles muy temprano para evitar una confrontación con la sección 22 de la CNTE. La CNTE también tendrá su marcha en el DF. La sección XVIII convocó a la manifestación que saldrá del Ángel de la Independencia con dirección a la SEGOB y de ahí al Zócalo. **(24 Horas, p. 10)**

No habrá detenidos por ataques de encapuchados a la SEG y al Congreso

La Fiscalía General del Estado adelantó que por los actos vandálicos, que encapuchados realizaron el lunes y el martes de esta semana en el Congreso de Guerrero y en las instalaciones de la Secretaría de Educación, no habrá detenidos por no tener una identificación plena de los responsables. El Fiscal guerrerense, Miguel Ángel Godínez, informó en un programa de televisión nacional que hasta no tener identificados a los autores de los actos vandálicos, no habrá detenciones para que esa acción no sea tomada como represión. **(La Crónica de Hoy, p. 2)**

La educación popular de calidad es otra cosa

Hace dos meses los padres de familia y profesores (incluida su directora) de la escuela primaria “Juan Ortiz Murillo”, ubicada en la colonia popular de Morelia, Michoacán, fueron violentamente desalojados del inmueble por un grupo de “profesores” supuestamente pertenecientes a la CNTE, sección Michoacán. **(El Universal, p. 10/ Aquiles Córdova Morán-Artículo)**

Bloqueo de maestros jubilados genera caos vial en Cuernavaca

Profesores jubilados de la educación básica en Morelos y el Colegio de Bachilleres protestaron por la falta de pagos por parte de la administración del gobernador Graco Ramírez, quien les adeuda salarios y prestaciones sociales. Los profesores jubilados del nivel básico del estado bloquearon por más de cinco horas varias avenidas de Cuernavaca, situación que generó un severo caos vial al exigir el pago de 50 días de aguinaldo correspondiente al año 2015 que asciende a 27 millones de pesos. **(La Crónica, p. 15; La Jornada, p. 29-Estados)**

INFORMACIÓN GENERAL

EPN: hay que refrendar confianza en la transformación del país

Durante la inauguración del Libramiento Mazatlán, el presidente Enrique Peña Nieto pidió no tener temores y refrendar su fe y confianza en sí mismos ante el proceso de transformación que vive el país. Llamó a darle el valor que merece la política por la capacidad que tiene para resolver problemas y generar soluciones. Acompañado por el ingeniero Carlos Slim, defendió el proceso de transformación y advirtió que si bien en algunas partes se enfrentan resistencia ante los cambios que se impulsan, se debe reconocer que en la mayor parte del país las reformas se están concretando y materializando. **(El Universal, p. 6)**

Quita TRIFE candidatura a Ebrard; ‘es un atropello’

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), también conocido como TRIFE, revocó el registro como candidato a diputado federal por Movimiento Ciudadano a Marcelo Ebrard. El magistrado Pedro Esteban Penagos explicó en la sesión que la “posición (de Ebrard) frente a los demás candidatos parte de una postura de ventaja, ya que buscó permear su candidatura a diputado federal en 2 partidos, cuyos procesos ocurrieron simultáneamente”. **(El Universal, PP-6)**

Atora el PAN la reforma del DF

La Cámara de Diputados frenó ayer en seco la reforma política del Distrito Federal aprobada apenas horas antes por el Senado y aplazó la discusión de ese proyecto para un periodo extraordinario de sesiones, o incluso hasta la próxima legislatura del congreso de la Unión. Ricardo Anaya, jefe de la bancada panista en San Lázaro, puntualizó: “no vamos a aprobar una reforma de esa magnitud al vapor; nos parece un despropósito pretender que una minuta que se está recibiendo hoy y que implica una profunda reforma a la Constitución, se estuviera votando mañana”. **(Milenio, PP-16)**

Termina plazo para cumplir con las obligaciones fiscales

Hoy vence el plazo para que las personas físicas presenten su declaración anual de impuestos correspondiente al ejercicio fiscal de 2014, la cual pueden realizar a través de las aplicaciones que se encuentran disponibles en la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT). El organismo fiscalizador hizo un llamado a los contribuyentes que no han cumplido con esa obligación a que lo hagan a la brevedad, para evitar más contratiempos y posibles sanciones. **(Excélsior, p. 5-Dinero)**

INTERNACIONAL

Baltimore, en calma; reabren escuelas

Esta ciudad se mantenía en calma y las escuelas abrieron nuevamente este miércoles tras el toque de queda impuesto a partir de la noche del martes, vigilado por 3 mil policías y guardias nacionales. Las protestas disminuyeron el martes en la tarde en Baltimore, donde fue impuesto un toque de queda después de los disturbios y saqueos del lunes con saldo de 200 detenidos y 20 policías heridos. Aunque antenoche hubo algunos incidentes con manifestantes que fueron replegados con bombas de humo. **(La Jornada, p. 21-Mundo)**

Reprimen protesta de maestros en Brasil

Unas 150 personas resultaron heridas este miércoles cuando participaban de una protesta organizada por maestros y profesores de la red de enseñanza pública del estado de Paraná, en el sur de Brasil, y fueron reprimidos por la policía. A la protesta se sumaron otros funcionarios públicos que también se verán afectados por un proyecto de ley que prevé, entre otros puntos, un cambio en el origen de los recursos destinados a la seguridad social. **(La Jornada, p. 22-Mundo)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/04/15	EDUCACIÓN	ON LINE

Auspiciada por el CIM Desde el 4 de Mayo | Escuela de Posgrados en Educación de CLACSO

Por: Prensa SVEC |

El Dr. Luis Borilla-Molina, Coordinador Internacional de la Red Global/Glocal sobre calidad de la educación informó mediante nota de prensa que el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI (CAEU/OEI) y el Centro Internacional Miranda (Venezuela), con apoyo del Instituto de Estudios Avanzados y del Ministerio del Poder Popular para la Educación, la Ciencia y la Tecnología de Venezuela, convocaron a estudiantes avanzados de maestría y doctorado de América Latina y el Caribe a presentar sus postulaciones para participar en la Primera Escuela Internacional de la REPE: “Debates en la construcción del conocimiento pedagógico latinoamericano”; proceso que culminó con la selección de 40 participantes entre docentes, profesores, Responsables de Políticas Públicas o Referentes de Organizaciones Sociales de todo el continente.

La nota de prensa informa que el equipo logístico y de organización venezolano coordinado por el Centro Internacional Miranda (CIM), la Red Global/Glocal por la Calidad Educativa, el Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) y la Sociedad Venezolana de Educación Comparada (SVEC) anuncian hoy con orgullo, el inicio el próximo 4 de mayo de 2015 de esta cita académica internacional. El propósito de esta escuela internacional de postgrados en educación es analizar

- Los modelos de formación docente y sus implicancias para la construcción de otras relaciones posibles con el conocimiento, los saberes y las prácticas.
- La construcción del conocimiento en relación con los nuevos lenguajes, las industrias culturales y la educación.
- Las formas de meritocracia pedagógica en las instituciones educativas de América Latina.
- La tensión entre derechos individuales y obligación colectiva como ejes del pensamiento estatal y la construcción institucional escolar.
- La construcción del conocimiento pedagógico en relación con el momento histórico y la diversidad de los sujetos del campo popular en Latinoamérica.
- La re-significación del papel de las universidades en relación con la educación popular y la escuela pública.

Entre otras actividades destacan las CONFERENCIAS sobre “La Centralidad Pedagógica y las transformaciones educativas globales” a cargo del profesor Luis Borilla (CIM), Venezuela ; “Conocimiento pedagógico latinoamericano: herencias del pasado y confrontos en el presente” a cargo del profesor Gaudêncio Frigotto (UERJ, Brasil); y “Encrucijadas de la educación latinoamericana. Una prospectiva para el siglo XXI” a cargo del profesor Pablo Gentili (CLACSO). La escuela contará con ACTIVIDADES ESPECIALES, entre otras, Conversatorio con la Red de Intelectuales por la Humanidad, Visita a un núcleo del Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela y la Visita a una base de misiones sociales.

Los TALLERES serán sobre la relación de los docentes con el saber dictado por Ana Pereyra (UNIFE, Argentina), Patricia Sadovsky (UNIFE, Argentina), Etelevina Sandoval ([UPN, México](#)); Construcción del conocimiento educativo: del colonialismo pedagógico a las tensiones del cambio de época



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/04/15	EDUCACIÓN	ON LINE

desarrollado por Flora Hillert (UBA, Argentina), Silvia Llomovatte (UBA, Argentina), Rodrigo Cornejo (Universidad de Chile), Ana Vitar (OEI, Argentina), Meritocracia pedagógica facilitado por Deise Mancebo (UERJ, Brasil), Gaudencio Frigotto (UERJ, Brasil) y Nuevos lenguajes, industrias culturales y educación dictado por Ines Texeira (UFMG, Brasil), Rosa María Torres ([UPN, México](#)). ←

Los PANELES versarán sobre "Identidad, trabajo y profesión de los docentes en América Latina", Coordinado por Rosa María Torres y Lluvia Medina se abordará "La complejización del trabajo docente y la mediación político institucional" por Ana Pereyra (UNIFE, Argentina, "Nuevas políticas y su impacto en la profesión y trabajo docente en México" con la intervención de Etelvina Sandoval ([UPN México](#)), "La crisis de identidad profesional del docente. Aproximación teórica resignificadora" expuesto por Jorge Díaz (CIM, Venezuela), "El trabajo docente, ¿individual o colectivo?: Controversias y tensiones" de Ana Vitar (OEI, Argentina), "Trabajo y subjetividad docente en el contexto neoliberal" por parte de Rodrigo Cornejo (Universidad de Chile), "La construcción de la identidad profesional del docente venezolano: un desafío histórico" por Liliana Media (CIM, Venezuela). →

Luego el Panel "La construcción del conocimiento pedagógico y su papel en la formación docente" coordinado por Elisabel Rubiano en el cual expondran "El trabajo colaborativo entre docentes como ámbito de elaboración de conocimiento: condiciones y posibilidades" de Patricia Sadovsky (UNIFE, Argentina), "Tras la racionalidad emancipadora: Oportunidad de autonomía en la formación docente e innovación pedagógica" por Iliana Lo Priore (CIM, Venezuela) y Flora Hillert (UBA, Argentina).

El panel siguiente será "Nuevos retos de la universidad pública en América Latina"

Coordinado por Luis Borilla-Molina en el cual se expondrá "La doble cara de la mercantilización de la educación superior" por Deise Macebo (UERJ, Brasil), "El acceso abierto y la difusión libre del conocimiento: un reto de inclusión incluyente para la educación universitaria latinoamericana" por Marianicer Figueroa (CIM, Venezuela) y "La relación Universidad -Sujetos Sociales en América Latina o de cómo abordar las nuevas complejidades mientras las viejas siguen vigentes" por Silvia Llomovatte (UBA, Argentina).

La primera Escuela de Postgrados en Educación de CLACSO es la cita académica en materia de educación, mas importante que se realizarán Venezuela el primer cuatrimestre del año 2015. Todas las tarde de 2 pm a 6 pm el público en general podrá participar en los debates que se realizarán en el IDEA, sartenejas, Baruta.

<http://www.aporrea.org/educacion/n269567.html>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/04/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Alumnos califican de ilegal el cobro de cuotas en posgrado

EMIR OLIVARES ALONSO

Estudiantes de posgrado de la UNAM insistieron en que el cobro de cuotas de inscripción, reinscripción y por servicios en algunos de los programas de este nivel son “ilegales e ilegítimos”, por lo que demandaron su cancelación. En contraparte, funcionarios universitarios defendieron la “legalidad” de los cobros al señalar que la normativa universitaria lo permite.

Ayer se celebró el primer diálogo público entre integrantes de la Asamblea General de Posgrado (AGP) y representantes de la rectoría de la UNAM para atender este tema, que hace casi un mes fue denunciado por los alumnos, pues en algunos casos las cuotas alcanzan 6 mil 500 pesos semestrales e inclusive más de mil dólares para extranjeros. El encuentro se realizó en el auditorio de posgrado, que se llenó.

Durante el encuentro, Héctor Hernández Bringas, titular de la Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación de la institución, informó que la matrícula de posgrado de la UNAM es de 14 mil 433 alumnos (64 por ciento en maestría y 36 por ciento en doctorado), de este total se cobra cuota de inscripción a 3 mil 889 personas (27 por ciento).

Prácticamente la totalidad de los alumnos exentos de pago, añadió, cuentan con una beca y quienes pagan son profesionistas con ingresos superiores a los de un becario o su inscripción es cubierta por las instituciones o empresas en las que laboran. Hernández se comprometió a atender los casos de jóvenes becados a los que se les cobren los estudios.

El cobro de cuotas y servicios en este nivel de estudios representó para la UNAM en 2014 un monto de 39.8 millones de pesos, equivalente a 0.06 por ciento del presupuesto total ejercido por la casa de estudios ese año, refirió. “El presupuesto destinado al posgrado en 2014 fue de 2 mil 772 millones de pesos, no estamos apostando a que el cobro de cuotas sufrague el costo del programa”.

En respuesta, los jóvenes de la AGP señalaron que uno de los compromisos del rector de la UNAM, José Narro Robles, es que la casa de estudios “es irrenunciablemente pública”. Por ello, consideraron que cualquier cobro “contraviene” lo expresado por el rector.

Agregaron que estas cuotas vulneran el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el artículo tercero de la Constitución, que asienta que toda la educación que imparta el Estado será gratuita.

No tiene caso “quebrantar la ley” si los recursos recaudados a través de este concepto representan menos de uno por ciento del presupuesto total de la UNAM. “Hoy tienen la posibilidad de evitar que el conflicto aumente”.

El director de asuntos jurídicos de la oficina del abogado general de la UNAM, Salomón Díaz, argumentó que

el único órgano facultado para interpretar la Constitución es la SCJN, la cual ha definido que la gratuidad de la educación en México no incluye el nivel superior.

Agregó que las cuotas en este nivel son “legales” porque el reglamento general de pagos vigente (de 1966) define los conceptos específicos para el pago en posgrado, el cual debe ser fijado por cada escuela o facultad.

Siete de cada 10 reciben beca

El coordinador de posgrado de la UNAM, Juan Pedro Laclette, dijo que en cada estudiante de este nivel hay una inversión total de alrededor de un millón de pesos, siete de cada diez recibe beca y anualmente los recursos que recibe cada alumno de maestría es superior a 109 mil pesos y en doctorado va de 145 mil y 155 mil al año.

Algunos de los coordinadores de los diferentes programas presentaron argumentos como que el cobro se aplica en el pago de viáticos y transporte o que “la calidad cuesta”. Uno de quienes más polémica generaron fue el titular del posgrado en ciencias de la producción y de la salud animal (donde se cobra más de mil dólares a extranjeros), quien preguntó: “¿Realmente no deberían pagar nada los extranjeros, pueden venir como hace 500 años a llevarse lo que quieran?”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/04/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Piden transparentar destino del dinero

Uno de los principales argumentos de los estudiantes de posgrado de la UNAM que se oponen al cobro de cuotas en ese nivel académico es que no hay transparencia en el uso de esos recursos, por ello exigieron que como parte del diálogo con autoridades universitarias –iniciado ayer– los coordinadores de los programas de posgrado donde se realizan cobros detallaran cómo se usan esos recursos.

Los funcionarios explicaron que de los 105 planes de estudio de ese nivel, en 36 se cobra por cuotas de inscripción, reinscripción y por servicios. Aunque los jóvenes acusaron “discrecionalidad”, pues, por ejemplo, el posgrado de pedagogía se cobra en la FES Acatlán, pero es gratis en Ciudad Universitaria.

En ciencias de la administración el costo es de 23 mil 836 pesos por cuatro semestres y en doctorado de 56 mil 80 por ocho semestres. Anualmente el total de los recursos por cuotas se usan de la siguiente manera: 60 por ciento para infraestructura académica, 20 a formación estudiantil (idiomas, movilidad), 10 a complemento de becas, 5 a movilidad académica, 3 por ciento a tiempo extra para trabajadores administrativos y 2 para profesores jubilados.

En el caso de derecho los recursos por ese concepto se usan para aulas, espacios de cómputo, bibliografía vigente y el pago a profesores extranjeros invitados.

En 2014 el monto por cuotas en el posgrado de diseño industrial representó 30.25 por ciento del total de sus ingresos, y se usaron sobre todo para el apoyo a tesis y prácticas.

La maestría en enfermería, que cobra 6 mil 500 pesos semestrales, usa 60 por ciento para movilidad estudiantil, 25 para equipamiento y 15 por ciento para traer profesores extranjeros.

El doctorado en ciencias biomédicas destina 50 por ciento de esos ingresos a transportación y viáticos de los subcomités de admisión, 35 por ciento para su página web y 15 por ciento para equipamiento y papelería.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/04/15	POLÍTICA	12

Hay equidad y legalidad para ingreso a la UAEM

DE LA REDACCIÓN

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) afirmó que el ingreso a la institución requiere la satisfacción de requisitos legalmente establecidos, entre los que se cuenta aprobar el examen de ingreso que desarrolla y aplica el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval).

El ingreso a la universidad, ya sea a nivel medio o superior, ocurre bajo estrictos criterios de equidad, igualdad de oportunidades, legalidad y transparencia; mediante la satisfacción de los requisitos legalmente establecidos, entre los que se cuenta aprobar el examen de ingreso que aplica el Ceneval, dijo el rector Jorge Olvera García.

Al referirse al caso de una aspirante a ingresar a la UAEM en 2013, que no acreditó suficiencia académica para inscribirse en la carrera de médico-cirujano y que mediante un juicio de amparo indirecto reclamó a la institución la negativa a ingresar como estudiante, Olvera García sostuvo que “las universidades públicas autónomas, por ley no cierran sus puertas arbitrariamente a quienes ven en ellas una opción de educación”.

Dijo que el incremento de la matrícula universitaria, la limitación de sus recursos materiales e infraestructura instalada determinan en gran medida quienes pueden obtener un lugar en las aulas universitarias.

El abogado general de la institución, Hiram Raúl Pifia Libien, precisó que el 30 de mayo de 2013 el juzgado quinto de distrito en materias de amparo y de juicios civiles federales en el estado de México, con sede en Toluca, sobreseyó el Juicio de amparo indirecto 792/2013, presentado por la aspirante a ingresar a la UAEM.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/04/15	CAMPUS	08-09

DEFINE ANUIES LA AGENDA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Las prioridades de la educación superior están en la mesa. Cerca de su discusión y de su resolución. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) delimita la agenda y posiciona los temas que deben atenderse en el corto, mediano y largo plazo.

Las mesas de análisis que dan continuidad a los acercamientos logrados con la Presidencia de la República están definidas y sobre éstas se va a trabajar hacia el futuro.

En el seno de la XLIV Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (Cupia), integrado por más de 60 rectores y directivos de instituciones públicas de educación superior, se puntualizaron los desafíos y las metas.

Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, planteó en la reunión que en estas mesas surgirá un diagnóstico de la realidad educativa que enfrentan las universidades del país.

Al mismo tiempo, son el escenario para plantear las propuestas y las alternativas que serán presentadas al Ejecutivo en los próximos meses, y en las que se espera la participación de especialistas en cada uno de los temas.

De esta manera, la ANUIES toma en sus manos el mapa de ruta y traza la dirección. Esta vez, argumenta, con un apoyo mucho más decidido y más cercano de parte de las autoridades federales.

Por eso, ello la Asociación impulsa esta nueva etapa en la educación superior orientada hacia la

calidad, la responsabilidad social y la internacionalización.

Una etapa que integra a 180 instituciones públicas y particulares de educación superior que integran la asociación, y las cuales atienden a 70 por ciento de la matrícula pública y realizan más de 90 por ciento de la investigación en el país.

Y ahí recae la convocatoria hecha por Valls Esponda para que las estrategias, acciones, acuerdos y compromisos que se logren concertar con el Gobierno de la República y todos los actores de la educación, sean asumidos corresponsablemente.

“Para disponer de una mejor educación que contribuya a la generación de una sociedad más justa, equitativa y humana”, apuntó.

Los tres ejes

El Secretario General Ejecutivo de la ANUIES puso en claro que en la primera de las mesas se realiza un análisis de los problemas como cobertura, el financiamiento, las auditorías y las pensiones.

“Con base en estos resultados, se elaborará un plan indicativo de ampliación de la matrícula, se revisará la estructura de los fondos extraordinarios y se formulará una estrategia para el presupuesto ordinario de carácter plurianual”, explicó.

De igual manera, añadió el exrector de la Universidad Autónoma de Chiapas, se propondrán acciones para enfrentar los problemas derivados del déficit financiero generado por las pensiones al personal académico y administrativo.

En la segunda mesa se analiza el modelo de evaluación de la calidad con miras a la constitución de un Sis-

Se planea presentar los resultados de las mesas ante el Presidente Enrique Peña Nieto

tema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

“Dotándole de modelos, criterios e indicadores de nueva generación y se definirán acciones para orientar la responsabilidad social de las instituciones de educación superior y se plantearán estrategias para integrar una dimensión internacional, global e intercultural en los fines y funciones de las instituciones de educación superior” dijo.

Por último, en la tercera mesa, se analizará el marco jurídico que regula la educación superior y se propondrán cambios que permitan precisar las responsabilidades y mejorar la

coordinación y la articulación de los actores educativos.

Los resultados en las mesas, donde participará la SEP, se pretenden presentar en una reunión posterior con el presidente Enrique Peña Nieto.

“Estamos proponiendo un trabajo colegiado de la Asociación con la Secretaría, es algo muy importante el que estemos sentados trabajando con temas específicos, con una ruta crítica, con un plan y una estrategia para poder dar resultados”, indicó.

Sin embargo, puntualizó que para que el desarrollo de la educación superior y de estos proyectos, es necesario tener certidumbre financiera, la cual es una condición indispensable para lograr, por citar un ejemplo, la cobertura del 40 por ciento planteada para finales del actual sexenio.

“En general todas las universidades necesitan más recursos para poder cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo y en programa sectorial de educación. La meta para el 2018 es cobertura del 40 por ciento la cifra



Los titulares de las instituciones que conforman la asociación plantearán propuestas al Ejecutivo en los próximos meses.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/04/15	CAMPUS	08-09

oficial es que estamos en 34.1 por ciento, en este momento, en este año”.

“Sin duda tenemos que trabajar para alcanzar la meta, tenemos que ser creativos e innovadores”, agregó.

No sin antes olvidar, que actualmente existen universidades que, por su situación financiera, están viviendo momentos difíciles y que es necesario atender las causas que provocan estos desequilibrios.

En este sentido, el titular de la ANUIES consideró necesario mejorar la gestión, llevar cabo las reformas internas en las instituciones, avanzar en el reconocimiento de la plantilla, incrementar los apoyos para atender los problemas estructurales y generar condiciones para el relevo generacional del personal académico.

Atender demandas

En tanto, el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, planteó durante la XLIV Sesión Ordinaria del Cupia que se ponga mayor atención al presupuesto de las universidades, a las plazas no reconocidas, al problema que implican las jubilaciones y a la gran demanda de ingreso a las instituciones públicas de educación superior.

Explicó que el nivel medio superior se encuentra desprotegido porque no tiene un respaldo como el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) y no hay posibilidad de que, aun teniendo maestría

o doctorado, se pueda acceder a plazas de tiempo completo.

Por su parte, José Manuel Cabrera Sixto, rector de la Universidad de Guanajuato y presidente del Consejo de Cupia, dijo que la educación pública ha sido pilar en la construcción del México moderno y que es el motor que ha impulsado el desarrollo tecnológico, humanístico y artístico de la nación.

En su mensaje, se mostró convencido de que la educación es la mejor vía para luchar contra la pobreza, la desigualdad y la injusticia.

“La educación pública ha sido un pilar en la construcción del México moderno, y es el motor que ha impulsado el desarrollo científico, tecnológico, humanístico y artístico de la nación; en ella recae la ineludible responsabilidad de contribuir en la solución de los principales problemas que aquejan a la sociedad, sostuvo.

El rector de la UGto consideró que los retos que enfrentan las instituciones de educación superior son muchos e importantes, pero que el que ocupa el primer lugar es la impostergable necesidad de aumentar la matrícula para lograr alcanzar la meta nacional del 40 por ciento en la cobertura de educación superior.

Enfatizó que aunque la meta nacional que en el año 2020 se alcance el 40 por ciento de cobertura en educación superior, es necesario poner las bases para continuar con este crecimiento y llegar al 70 por ciento en el 2024.


“En el logro de estas finalidades, el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de ANUIES tiene un papel protagónico”, aseveró.

Cabrera Sixto señaló que, como uno de los acuerdos de la reunión, los recortes presupuestales que llevará a cabo el Gobierno Federal durante este año, no afectarán el presupuesto, por lo que siguen en pie los proyectos que impulsará la institución.

“El subsecretario de Educación Pública confirmó que no hay ningún planteamiento de hacer recortes, que podemos estar tranquilos en que el año se va a terminar, de acuerdo con los presupuestos que han sido aprobados”, dijo.

Explicó que con todo y la política restrictiva impulsada por el Gobierno Federal, las universidades públicas requieren de mayores presupuestos para poder alcanzar las metas de cobertura.

Recordó que este acuerdo para no disminuir los montos presupuestales a las universidades fue tomado hace poco más de dos meses, cuando los rectores del país y directores de instituciones de educación superior se reunieron con el Presidente Enrique Peña Nieto.

“Este acuerdo se tomó hace aproximadamente dos meses cuando hubo una primera reunión y a propuesta del Presidente se acordó presentar una propuesta”, afirmó. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/04/15	CAMPUS	03

Fortalece la UASLP su oferta académica: Manuel Fermín Villar Rubio

Ante la comunidad de la institución, el rector destacó el papel de la universidad en el desarrollo del estado

REDACCIÓN CAMPUS

■ Manuel Fermín Villar Rubio, rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), rindió su informe de actividades correspondiente al periodo 2014-2015.

Como lo marca la legislación universitaria, y como lo establece el compromiso de informar a la comunidad universitaria y a la sociedad, Villar Rubio se dio cita en el Centro Cultural Universitario Bicentenario.

Ante representantes del gobierno del estado, de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el rector habló de la oferta educativa que ha consolidado la institución.

Dijo que en ese contexto debe incluirse la primera etapa de construcción del campus universitario en Salinas de Hidalgo, la creación de más carreras universitarias y el incremento de investigadores universitarios.

De hecho, dos de ellos recibieron un reconocimiento de parte del presidente de México, Enrique Peña Nieto.

Resaltó que la UASLP es una de las universidades con mayor número de

programas que son apoyados por el Conacyt, así como el crecimiento que se tiene en infraestructura educativa.

Además, resaltó los procesos de evaluación a los que se someten los programas de estudio impartidos por la máxima casa de estudios del estado.

Villar Rubio comentó que las evaluaciones y las subsecuentes acreditaciones son, hoy por hoy, un compromiso que la Universidad asume con la sociedad.

“Son la garantía que otorgamos a nuestros estudiantes y quienes aspiran a serlo, de que en la Universidad damos lo mejor de nosotros por mantenernos a la vanguardia educativa, con miras a dotar a nuestros egresados de lo mejor en todos los aspectos.

“Los procesos de evaluación externa que permiten tener el reconocimiento de su calidad, es lo que ha consentido garantizar el 100 por

Programas institucionales, como UniSalud, uniLee y UniHuerto urbano, fueron creados para brindar una mejor experiencia a la comunidad

ciento de los estudiantes que cursan en programas reconocidos”, apuntó.

El rector señaló que actualmente la matrícula de licenciatura de la UASLP es de 25 mil 460 estudiantes inscritos en las 91 licenciaturas que ofrece la institución, además de una carrera de técnico superior universitario que se imparte en el campus de Ciudad Valles.

Recordó que la UASLP cuenta con seis campus instalados en el estado en los municipios de Matehuala, Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí, Rioverde, Ciudad Valles y Tamazunchale.


Asimismo, la planta académica está conformada por 2 mil 80 cátedráticos, de los cuales mil 952 son de hora clase y 825 de tiempo completo.

En el terreno del posgrado, se encuentran inscritos 2 mil 993 estudiantes en 83 programas que oferta la institución.

En todos ellos, dijo, parte fundamental en el desarrollo y educación del estudiante es el fortalecimiento de sus habilidades, actitudes y valores.

Debido a ello, la UASLP ofrece una formación integral con servicios de calidad a los jóvenes para que coadyuven a su desarrollo.

Durante todo el ciclo escolar, la universidad ha instrumentado acciones encaminadas a brindar una mejor atención a sus jóvenes a través de diferentes programas y servicios como enseñanza del Idioma Inglés obligatorio en cinco niveles semestrales, el programa Institucional UniSalud, el Programa Institucional UniLee, el Programa Uni huerto Urbano, así como la mejora de la atención de los servicios a los alumnos, tutorías académicas y el Programa Institucional de Promoción a la Salud.

Además, fortalece el desarrollo de hábitos de estudio, el fomento a las actividades recreativas y al deporte de alto rendimiento, el Programa de Movilidad Estudiantil, el fortalecimiento en Actividades artísticas y culturales, el Sistema de Bibliotecas y Centros de Información y el Observatorio Universitario de Equidad y Género. 

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/04/15	CAMPUS	13

Universidad de Guanajuato

REUNIÓN DE RECTORES Y DIRECTORES DE IES PÚBLICAS

El pasado 24 de abril se reunieron en la Universidad de Guanajuato los miembros del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (Cupia) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Este Consejo sesiona, con carácter ordinario, una vez cada seis meses para analizar problemáticas, discutir alternativas de solución, distribuir tareas y coordinar la agenda de la educación superior pública. En esta ocasión fueron tres los temas que generaron mayor expectativa.

En primer lugar, las acciones que ha realizado la ANUIES como institución coadyuvante en la instrumentación del nuevo sistema de justicia penal que entrará en vigor en junio de 2016 en todo el territorio nacional. A este respecto, los rectores y directores miembros del Cupia informaron a la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal (Setec de la Secretaría de Gobernación, las actividades que desde 2008 han venido realizando, tales como la adecuación de sus planes y programas de estudio, así como de



El consejo de la asociación analizó la problemática actual de la educación.

la infraestructura que exige el nuevo sistema, particularmente en lo que se refiere a la existencia de salas de juicios orales, y a la certificación de su planta académica por parte de la Setec. Cabe señalar que la ANUIES agrupa al 50 por ciento de la matrícula nacional de la licenciatura en Derecho.

En segundo lugar, el balance general del Programa Peraj- Adopta un Amigo®, el cual se ha incorporado como un programa de servicio social en instituciones de educación superior de México y cuyo objetivo es contribuir

al desarrollo integral de los estudiantes de educación básica. En este sentido, existen datos dignos de ser considerados, a saber: a) el incremento de las IES participantes a partir de la creación del Programa en 2003, al pasar de 1 a 89 para el 2014; b) el aumento de 11 a 5 mil 400 estudiantes beneficiados, actualmente; c) el 60 por ciento de los educandos favorecidos incrementan sus expectativas escolares, y d) el hecho de que el 50 por ciento de los niños que se espera no terminen el ciclo escolar, finalmente logran ubicarse en un bajo riesgo de deserción.

En tercer lugar, el diagnóstico de la situación del profesorado de asignatura y de tiempo parcial (PTP) en las instituciones de educación superior públicas. El informe da cuenta de la importancia que tienen los PTP en la planta docente de las universidades y puntualiza consideraciones que seguramente se abordarán en una segunda fase del estudio, tales como la normatividad institucional respecto a los profesores de tiempo parcial, así como el contraste entre su situación salarial y la influencia en el desempeño de las actividades que desarrolla. Gracias a este trabajo, la ANUIES puso en la agenda el papel de este actor, hasta ahora poco conocido, en la formación profesional de los estudiantes de nivel superior.

La reunión contó con la asistencia y participación del subsecretario de Educación Superior, Mtro. Efrén Rojas Dávila, y el director general de Educación Superior Universitaria, Dr. Salvador Malo Álvarez, de la SEP. Como invitados especiales, participaron la Dra. María de los Angeles Fromow, Titular de la SETEC, y el Dr. Armando Jinich Ripstein, Presidente de Peraj-México.



EL ENCUENTRO
abordó una investigación sobre los docentes de tiempo parcial, fenómeno poco estudiado hasta ahora

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/04/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

Recibe la SEP en donación acervo documental de Demetrio Bilbatúa

Laura Poy Solano

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, suscribió, como testigo de honor, el convenio que concreta la donación del acervo del documentalista Demetrio Bilbatúa, el cual consta de más de mil películas, que serán digitalizadas por la dependencia federal.

Acompañado de familiares y amigos, Bilbatúa reiteró su deseo de donar al pueblo de México el material filmico que reunió durante seis décadas de recorrer el territorio nacional.

En su mensaje reconoció a figuras como el cineasta Luis Buñuel, al publicista Eulalio Ferrer y al fotógrafo Gabriel Figueroa.

Reunidos en el salón Luis Nishizawa de la SEP, Chuayffet Chemor reconoció la trayectoria de Bilbatúa y afirmó que con este convenio el gobierno federal será responsable de resguardar el acervo, digitalizarlo, preservarlo y divulgarlo a las nuevas generaciones.

En breve entrevista, indicó que los materiales filmicos, que se localizan en el Centro Cultural Cinematográfico Hermanos Bilbatúa, en Coyoacán, permanecerá en esas instalaciones por los próximos 20 meses, donde podría realizarse la tarea de digitalización.

Apuntó que la obra de Bilbatúa permitió divulgar la riqueza cultural y natural de nuestro país, lo que representa un importante acervo para la nación.

Durante el acto se destacó que la carrera del documentalista fue reconocida con innumerables premios nacionales e internacionales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/04/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Abren portal para que niños denuncien la venta de comida chatarra en escuelas

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Debido a la falta de cumplimiento de la regulación obligatoria que prohíbe la venta de comida chatarra en las escuelas, la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) y El Poder del Consumidor anunciaron que pondrán en marcha una estrategia de denuncia ciudadana para sacar esos alimentos de los colegios.

En rueda de prensa, ambas organizaciones informaron que los alumnos de educación primaria y secundaria podrán denunciar de forma rápida, fácil y anónima en el [sitio web](#), a las escuelas donde se continúen vendiendo esos productos. Tales quejas se harán llegar a las autoridades correspondientes para que tomen las medidas necesarias.

Integrantes de los dos colectivos lamentaron que pese al carácter obligatorio de la regulación desde hace un año para los niveles de preescolar a educación superior, las secretarías de Educación Pública y de Salud incumplieron la norma al no haber capacitado a las personas encargadas de aplicarla.

De igual forma, tampoco han desarrollado programas y actividades educativas en materia de nutrición, prevención, tratamiento y control de la desnutrición y la obesidad, encaminados a promover hábitos alimentarios adecuados en las escuelas, preferentemente en los grupos sociales más vulnerables, como ordena la Ley de Educación.

Asimismo, recalcaron las organizaciones, las dos secretarías tampoco han realizado campañas informativas para la ciudadanía, personal docente y directivo, así como madres y padres de familia, quienes en muchos casos ignoran que de lunes a jueves las cooperativas sólo podrán ofrecer frutas, verduras y cereales integrales y que los productos procesados se podrán vender sólo los viernes.

Los activistas recordaron que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Obesidad realizada por la Alianza por la Salud Alimentaria, 70 por ciento de los padres consideran que prohibir la venta de alimentos chatarra hará que los niños consuman menos de estos productos, y 55 por ciento apoyó que se debe sancionar al director que incumpla y permita la venta de comida chatarra.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/04/15	NACIONAL	08

MEXICANOS PRIMERO

Piden a candidatos firmar decálogo a favor de educación

[CECILIA MORALES]

■ Poco más de un centenar de organizaciones sociales convocadas por Mexicanos Primero hicieron un llamado a los partidos y a los candidatos a diversos puestos de elección popular a que firmen un decálogo "Por la Educación Nacional con Equidad y Calidad".

En dicho llamado las 124 asociaciones civiles convocadas piden a los abanderados en la presente contienda electoral "a comprometerse sin condiciones y por escrito" para cumplir la demanda solicitada.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/04/15	PORTADA Y PRIMERA	01 Y 19

REFORMA EDUCATIVA RESULTADOS

Recuperan 90 mil mdp por centralización de la nómina del magisterio

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

Gracias a la centralización de la nómina magisterial, la Federación recuperó 90 mil millones de pesos en sólo tres meses.

Según el senador Luis Miguel Barbosa, la Secretaría de Educación Pública informó a

la Cámara de Senadores que los ahorros se dieron porque se depuraron las nóminas y dejaron de pagarse conceptos creados en los estados y que no estaban sustentados.

A partir de enero, la Federación asumió el control de los pagos a trabajadores de la educación.

PRIMERA | PÁGINA 19

Recuperados, 90 mil mdp de nómina docente

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@giram.com.mx

En sólo tres meses, la Federación recuperó un total de 90 mil millones de pesos gracias a la centralización de la nómina magisterial, porque se depuraron las nóminas y dejaron de pagarse conceptos nominales creados en los estados y que no estaban sustentados.

La Secretaría de Educación Pública informó al Senado de los primeros resultados de la nueva medida

3

MESES

es el lapso en el que se recuperaron esos recursos.

2

DÉCADAS

duró el control de la nómina magisterial por parte de los estados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/04/15	PORTADA Y PRIMERA	01 Y 19

Luis Miguel Barbosa, presidente del Senado, informó que las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) le informaron ya a esa Cámara de los primeros beneficios económicos logrados con la nómina centralizada.

Como parte del paquete de reformas impulsadas por el presidente Enrique Peña Nieto, el Congreso de la Unión aprobó que la nómina magisterial deje de ser responsabilidad de los estados del país, a los cuales se les entregó en la descentralización educativa de 1992, a fin de frenar el crecimiento constante de los recursos estatales que se le canalizaban.

Así, la Ley de Coordinación Fiscal dispone desde 2013 que “la Secretaría de Educación Pública se coordinará con las entidades federativas para que los pagos de nómina se realicen solamente al personal que cuente con Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave, de acuerdo con las disposiciones aplicables”.

Añade que la SEP “retendrá y enterará las cantidades que por ley deban pagarse por concepto de impuestos y seguridad social, de conformidad con la normatividad aplicable, así como otras cantidades que, en su caso, deban retenerse con base en la instrucción correspondiente de la autoridad educativa de la entidad federativa.”

Dispone que la negociación del aumento salarial, que por cierto se realiza en estos días porque es costumbre que los acuerdos se hacen públicos el 15 de mayo, Día del Maestro, será responsabilidad de la SEP y de los estados, ya que ellos tendrán representantes en la mesa de negociación.

Ayer, Barbosa informó que en tres meses que la Federación recogió el pago de

EL OBJETIVO

La centralización del gasto en nóminas magisteriales, que era transferido a las 32 entidades federativas del país, tiene la meta de recuperar el control de los recursos y darles transparencia.

la nómina magisterial podría haber un ahorro de hasta 90 mil millones de pesos.

“Entre lo que se trasladará a los estados y lo que la Federación paga directamente, habría una diferencia de 90 mil millones de pesos menos, como ya son cantidades de dinero presupuestado. Y ese dinero debe tener un destino de acuerdo con la ley (...) son elementos que estamos

conociendo y que vamos a pedir documentación para poderla compartir”, dijo.

RESPALDO

Asimismo, Luis Miguel Barbosa, junto con los senadores perredistas Zoé Robledo y Armando Ríos Piter, asumieron públicamente la decisión de respaldar los 10 compromisos por la educación nacional con equidad y calidad, que incluyen la concreción real de 200 días de clases y que ninguna plaza magisterial sea entregada sin previo concurso de oposición, entre otros puntos.

“Los senadores del PRD asumen estos 10 compromisos. Más allá de los perfiles políticos, más allá de las líneas de opinión que genere cualquier organización, para nosotros los temas de educación son fundamentales. Y no quisimos dejar pasar más tiempo sin que en este mismo día tuviéramos una posición inicial de sumarnos a que se cumplan estos 10 compromisos que se presentaron este miércoles”, dijo Barbosa.

ACUERDOS

Otra meta es terminar con la “doble ventanilla en la negociación” salarial del magisterio, a partir de una negociación única con las autoridades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/04/15	PORTADA	01

Exige IFAI revelar calificación de maestros

ROLANDO HERRERA

La SEP deberá entregar nombre y calificación de cada uno de los maestros examinados en la Evaluación Universal de Docentes y Directivos 2012.

Así lo ordenó ayer el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI).

Con esta determinación, el organismo reclasificó la reser-

va que había decretado en junio de 2013, cuando instruyó la entrega de los datos de la evaluación, pero sin que se asociara el nombre de los docentes y los resultados obtenidos.

El comisionado ponente, Óscar Guerra, explicó que este cambio se debe a que la causal de reserva que en aquella fecha invocó el anterior pleno del IFAI ya no se actualiza.

“En un ejercicio de ponderación de derechos resulta que la educación que imparte el Estado resulta de vital importancia para el desarrollo de la sociedad, por lo que (estimo) procedente desclasificar la información solicitada”, indicó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/04/15	POLÍTICA	15

Maestros y alumnos cierran Eje 6 Sur y Ermita Iztapalapa

LAURA POY Y MIRNA SERVÍN

Ante la falta de recursos para la compra de material de limpieza y papelería, docentes, directivos y alumnos de educación básica bloquearon Eje 6 en su cruce con avenida Ermita-Iztapalapa para exigir a la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal (AFSEDF) que entregue los fondos etiquetados para el Mecanismo Anual de Necesidades (Mane).

Roberto Gómez Jiménez, integrante de una coordinación de docentes inconformes, destacó que son más de 20 escuelas de precolar, primaria y secundaria las que participaron en el bloqueo, que inició después de las 19 horas.

Explicó que desde hace dos años no se canalizan los recursos del Mane a las escuelas, con montos que van de 10 mil a 12 mil pesos por ciclo escolar. “Ya nos cansamos de estarles pidiendo a los padres de familia que cooperen con lo más básico para adquirir artículos de limpieza”.

Los inconformes demandan que este lunes a las 10 horas se presenten autoridades de la AFSEDF, aunque puntualizaron que su titular, Luis Ignacio Sánchez, “se ha negado a dialogar con nosotros, a pesar de que existe una afectación directa a los centros escolares, pues se autorizó un recorte que reduce de 35 a 15 millones los fondos que van a los planteles”.

En tanto, Lourdes Saldaña, otras de las profesoras inconformes, indicó que “acudimos a protestar no sólo maestros y directivos. También padres de familia y alumnos, porque queremos saber adónde se fueron esos recursos. Consideramos que es un caso de corrupción, porque ya estaban etiquetados para el Mane”.

Los aproximadamente 150 maestros y padres de familia que bloquearon las citadas vialidades se retiraron ante la presencia de más de 300 granaderos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) sin que se registraran enfrentamientos.

Poco antes de las 21 horas elementos de la policía capitalina llegaron al lugar para disuadir a los manifestante.

Los uniformados permanecieron por un momento más sobre esta vía primaria. Momentos después se presentaron al lugar autoridades de la delegación Iztapalapa para negociar con los inconformes.

El bloqueo afectó severamente la circulación en esta zona, por lo que de acuerdo con la SSPDF fueron retirados del lugar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/04/15	NACIÓN	10

Inseguridad y maestros alteran el Día del Trabajo

MEDIDAS. LA CTM CAMBIÓ DESFILES POR DESAYUNOS EN TAMAULIPAS; EN OAXACA MARCHARÁN TEMPRANO PARA NO TOPARSE CON LA CNTE

ALEJANDRO SUÁREZ

Debido a la inseguridad y las protestas magisteriales, la conmemoración del 1 de Mayo será diferente para la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Entre las actividades en ciudades de Tamaulipas se omitió el desfile por cuestiones de seguridad, mientras que en Oaxaca se considera salir a las calles muy temprano para evitar una confrontación con la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

De acuerdo a fuentes de la CTM, en localidades como Ciudad Victoria, Matamoros y Reynosa, los trabajadores decidieron celebrar el 1 de Mayo con desayunos en lugar de salir a marchar como en otras entidades, esto como medida de seguridad ante el crimen organizado.

La otra entidad donde tendrán

medidas preventivas es Oaxaca, esto para evitar confrontaciones con los integrantes de la CNTE por lo que su desfile será a las ocho de la mañana, más temprano que el de los profesores.

La sección 22 de la CNTE aprovechará el Día del Trabajo para entregar su pliego petitorio al gobierno estatal, por lo que citó a sus agremiados en cuatro puntos de la capital de Oaxaca: el mercado Santa Rosa, el cruce de la experimental, la gasolinera de Santa Cruz Xoxocotlán y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca para salir en dirección al Zócalo.

Sus demandas son la aprobación de su propuesta de Ley Estatal de

Educación, libertad a presos políticos, expulsión de la sección 59 del SNTE de Oaxaca y aparición con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos.

La CTM espera que sea una jornada de actos pacíficos, siendo el más grande el de la Ciudad de México, donde participará en el mitin convocado por el Congreso del Trabajo. La celebración será en el Zócalo capitalino a las ocho de la mañana. Por la tarde acudirán a la ceremonia oficial en Los Pinos con el presidente Enrique Peña Nieto.

Tras el acto, el primer cuadro de la capital será tomado por la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), que a las nueve de la mañana convocó a sus agremiados a su marcha desde Eje Central a la plaza de la Constitución. La UNT espera 30 mil personas entre trabajadores de universidades, electricistas y telefonistas y quienes darán a conocer su pronunciamiento en contra de las reformas estructurales.

En las 31 capitales de los estados, la UNT también saldrá en las plazas manifestarse contra las reformas estructurales, esperando que entre todas las reuniones alcancen más de un millón de personas.

La CNTE también tendrá su marcha en el DF. La sección XVIII convocó a la manifestación que saldrá del Ángel de la Independencia con dirección a la Segob.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/04/15	NACIONAL	12

SIN IDENTIFICAR

No habrá detenidos por ataques de encapuchados a la SEG y al Congreso

[MAR HORACIO RAMOS EN GUERRERO]

■ La Fiscalía General del Estado (FGE) adelantó que por los actos vandálicos, que encapuchados realizaron el lunes y el martes de esta semana en el Congreso de Guerrero y en las instalaciones de la Secretaría de Educación (SEG), no habrá detenidos por no tener una identificación plena de los responsables.

El fiscal guerrerense, Miguel Ángel Godínez, informó en un programa de televisión nacional que hasta no tener identificados a los autores de los actos vandálicos, no habrá detenciones para que esa acción no sea tomada como represión.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/04/15	ESTADOS	20

La educación popular de calidad es cosa seria

AQUILES CÓRDOVA MORÁN*

Hace dos meses, los padres de familia y los profesores (incluida su directora) de la escuela Primaria Juan Ortiz Murillo, ubicada en una colonia popular de Morelia, Michoacán, fueron violentamente desalojados del inmueble por un grupo de "profesores", supuestamente pertenecientes a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), sección Michoacán, pero que en conjunto tenían más bien la apariencia de pandilleros mercenarios, de golpeadores profesionales a sueldo, armados con tubos, garrotos y cadenas que arremetieron con todo en contra de los indefensos padres y maestros, así como contra una pequeña representación de antorchistas que se hallaban allí respondiendo a una solicitud de apoyo de los interesados. El saldo del artero ataque fue de 23 lesionados, 3 de ellos con heridas graves que ameritaron su hospitalización, y la causa del conflicto y de la agresión porfir es la demanda de los padres de familia de que el plantel siga funcionando como *escuela de tiempo completo*, para la mejor educación y el cuidado de sus hijos, mientras ellos trabajan, también de tiempo completo, para llevar el sustento a sus hogares, delito imperdonable a los ojos de los "maestros" de la CNTE.

La brutal agresión desató, como no podía ser menos, la indignación y la protesta pública de los padres de familia y colonos que los apoyan, que tuvo que culminar en un plantón permanente frente al Palacio de Gobierno de Michoacán a consecuencia, primero, de la indiferencia y falta de respuesta de las autoridades y, al correr de los días, por la abierta parcialidad y franca colusión de dichas autoridades con los agresores. A los primeros inconformes se sumaron otras dos escuelas primarias más, la Isaac Arriaga y la 1° de Mayo, ambas ubicadas en colonias populares de Morelia, que exigen lo mismo: *escuela de tiempo completo para sus hijos y respeto a la planta de profesores dispuestos a operar esta modalidad*, que es parte, dicho sea de paso, de la reforma educativa que impulsa el actual gobierno de la república. Más de dos meses

después, como digo, el gobierno de Michoacán no sólo no da señales de querer resolver el problema en términos de la nueva ley de educación y con espíritu de justicia, sino que, con toda prepotencia y sin recato alguno, han enviado a un cuerpo policiaco de élite (conocido como GOEs y entrenado para enfrentar a la delincuencia organizada más violenta y peligrosa) a desalojar a los padres de familia y a los profesores de la "Isaac Arriaga" y dar posesión del inmueble y protección armada a los "profesores" de la CNTE, rechazados por la comunidad. Al mismo tiempo, mantienen una abierta amenaza de hacer otro tanto en la primaria 1° de Mayo.

La educación nacional no anda bien y esto es algo muy sabido por las autoridades, educativas o no, de todo el país; y hoy, gracias a la evaluación periódica a que nos someten organismos internacionales (prueba ENLACE), el mundo entero sabe que estamos reprobados en matemáticas, lectura, redacción y capacidad para plantear y resolver problemas. Las causas del desastre tampoco son una novedad: hace tiempo que dejamos de ver la educación como palanca fundamental para el desarrollo y perfeccionamiento del aparato productivo mediante la innovación tecnológica constante, propia e independiente, sin lo cual no puede haber mayor productividad y competitividad de nuestros productos en los mercados mundiales; y más aún la hemos desechado como recurso para promover la movilidad social y la mejoría relativa de las grandes masas empobrecidas. Nadie sabe ya desde cuando la educación se volvió moneda de cambio, mercancía para el tráfico de favores entre el poder público y los sindicatos magisteriales buscando, el primero, un apoyo político-electoral que no puede o no quiere ganar por medios más legítimos; y los segundos, afianzar el control de las cúpulas sobre los "maestros de base". Hemos caído, sin sentirlo, en la aceptación pasiva de un sindicalismo desbordado que va mucho más allá de su función legal de representante y defensor de los intereses gremiales de sus afiliados, para convertirse en autoridad ejecutiva que maneja el aparato

educativo del país, que reparte plazas, dobles plazas, ascensos, reubicaciones ventajosas, etc., a sus incondicionales, según su interés político y no según lo demanda la educación de calidad, y, finalmente, está esa aberración de otorgar derechos de propiedad absoluta al maestro sobre su plaza, de modo que la puede heredar, vender, ceder a quien mejor le convenga, sin preocuparse por la calidad educativa ni por los graves intereses nacionales que dependen de ella. Por todo esto, hoy vemos a varios gobiernos estatales convertidos en rehenes de la CNTE, sin poder (y tal vez sin querer) hacer algo efectivo para poner orden en su política educativa. Y allí está para probarlo el caso de Michoacán que acabo de mencionar.

Pues bien, acaba de aparecer un libro del prestigioso economista norteamericano Joseph E. Stiglitz, Premio Nobel de economía en 2001, en el cual vuelve al tema que, al parecer, se ha convertido en el centro de su interés a partir de la crisis mundial iniciada en 2008: la creciente desigualdad social que azota a las economías de "libre mercado" como la nuestra. En el nuevo libro, cuyo título aproximado en español sería "La Gran División: las Sociedades Desiguales y lo que Podemos Hacer por Ellas", se dice que la humanidad enfrenta, junto con otros desafíos, el implacable fenómeno de la desigualdad: "a medida que hay más ricos, hay más pobres" asegura, y añade que "se trata de un problema sensible, experimentado en diferentes partes del mundo". En síntesis, propone tres pasos básicos para enfrentar el flagelo: 1) **Reforma del sistema fiscal**. Explica aquí que es necesario que los que ganan más contribuyan proporcionalmente con el sistema fiscal. 2) **Análisis de la estructura básica del sistema económico**, es decir, someter a revisión crítica los fundamentos y las leyes en que se funda el sistema actual de libre empresa, y 3) **Igualar las facilidades educativas entre los más ricos y los más pobres**. En opinión del autor se trata de una lucha contra la "desigualdad de oportunidades", pues, según él, se bastan más recursos en la educación para los ricos. lo que significa que "Estamos transmitiendo ventajas y desventajas a través de las generaciones,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/04/15	ESTADOS	20

Este es el principal factor en la desigualdad de oportunidades”, asegura Stiglitz.

Debo señalar que, en mi opinión, educar a los pobres con igual calidad que a los ricos no es suficiente para conseguir la plena “igualdad de oportunidades” entre unos y otros, porque en la desigualdad intervienen factores políticos y económicos muy poderosos, que no desaparecerán, ni cambiarán de signo o de tendencia, aunque el hijo del pobre tenga una educación de igual calidad que el hijo de un millonario. Y, además, que tampoco es sólo cuestión de dinero. Hace falta, como insinué más arriba, una revisión a fondo de la política educativa y una decisión enérgica e insobornable de cambiar lo que deba cambiarse para lograr verdadera calidad educativa. Pero de lo que no cabe duda es que Stiglitz tiene toda la razón cuando concede a la educación popular la gran importancia y jerarquía que le otorga en su nuevo libro, algo que ya había señalado en su obra anterior, aparecida en 2012, “El Precio de la Desigualdad”. En efecto, si un pueblo educado no puede, sólo con ello, salir de su pobreza y eliminar la desigualdad, mucho menos lo logrará un pueblo ignorante y atrasado como el nuestro. La gran importancia del nuevo libro de Stiglitz radica en que da un campanazo más fuerte para que nos demos cuenta, todos, que no podemos seguir jugando con la educación popular, porque esta educación, como quiera que se la vea, es una cosa muy seria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/04/15	NACIONAL	15

Bloqueo de maestros jubilados genera caos vial en Cuernavaca

MORELOS

► Exigen al gobierno de Graco Ramírez pagos atrasados por casi 50 millones de pesos ► El Congreso estatal demanda al gobernador una explicación por la demora

[RENE VEGA GILES EN MORELOS]

Profesores jubilados de la educación básica en Morelos y el Colegio de Bachilleres protestaron por la falta de pagos por parte de la administración del gobernador Graco Ramírez, quien les adeuda salarios y prestaciones sociales.

Ante ello, el presidente de la Junta Política y de Gobierno (JPYG) del Congreso de Morelos, Javier Bolaños Aguilar, exigió al gobernador Graco Ramírez otorgar una explicación del porqué no han pagado a los profesores y otros sectores sociales en los últimos ocho meses.

Los profesores jubilados del nivel básico del estado bloquearon por más de cinco horas varias avenidas de Cuernavaca, situación que generó un severo caos vial al exigir el pago de 50 días de aguinaldo



MENSAJES. Las jubiladas tomaron avenidas durante casi cinco horas.

correspondiente al año 2015 que asciende a 27 millones de pesos.

La dirigente del Sindicato de Trabajadores Jubilados del Colegio de Bachilleres, Luz María Mo-

narres, denunció que a ellos el gobierno de Graco Ramírez les adeuda más de ocho meses en salarios, prestaciones sociales y además fue detenida la seguridad social por la

falta del pago al Instituto Mexicano del Seguro Social. Los trabajadores en retiro del COBAEM indicaron que el adeudo hacia ellos es por más de 20 millones de pesos.

OPINIÓN

SEP

Réplica. Germán Cervantes Ayala. Detalla SEP ejercicio de recursos; obligación dar a conocer datos: Loret (El Universal, p. 6)

Conflicto politécnico. Desarrollo, presente y horizonte (Milenio-campus, p. 5)

México avanza en materia educativa: UNESCO (La Prensa, p. 14)

Precisa SEP datos inexactos en una columna (El Universal, p. 17)

La agenda de la ANUIES (Milenio-campus, p. 11)

Reconoce IPN excelencia académica de sus alumnos (Milenio-campus, p. 7)

Querétaro y educación (Milenio-campus, p. 7)

Territorios inciertos. Óscar Benassini (Excelsior, p. 4)

Astillero (La Jornada, p. 8)

Piden respetar acuerdos con alumnos de la UAM (La Jornada, 2)

Respaldan demandas de estudiantes mixes (La Jornada, 2)

Cambio y fuera. Adriana Malvido. De la furia a la ética (Milenio, p. 4)

SNTE/CNTE

Manifiesto del Primero de Mayo. Salario y empleos dignos para los trabajadores (La Jornada, p. 11)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/15	NACIÓN	06

RÉPLICA

Detalla SEP ejercicio de recursos; obligación dar a conocer datos: Loret

Germán Cervantes Ayala

Germán Cervantes Ayala

Director de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la SEP

Respuesta del columnista:

Una vez más la SEP, corresponsable del estancamiento en la educación y el retraso en la implementación de la reforma constitucional en la materia, intenta hacer trucos con los números. Ante ello, me permito contestar sus "puntualizaciones".

1. El 18 de junio de 2014 se publicaron los lineamientos del Programa en el Diario Oficial de la Federación. Desde esa fecha han transcurrido 10 meses, en los que no se ha hecho pública información sobre avances.

2. En ningún momento la columna cuestiona el mecanismo de operación o esquema de dispersión de recursos del mencionado Programa.

3. El documento del IMCO, que cito en la columna, lista los datos que aparecen en

las respuestas que recibió como resultado de solicitudes de información hechas a las 32 entidades en febrero y marzo de 2015. Las peticiones las tuvo que hacer dado que las entidades no difundieron los avances en la ejecución de los recursos y no cumplieron con el apartado 2.5.2 Inciso "f" de las reglas de operación que señalan la obligación de las autoridades educativas locales de "reportar al término de cada trimestre en el Portal de Transparencia y Seguimiento, los avances de obra y aplicación de los recursos en las escuelas cuyas comunidades escolares resulten beneficiadas". Preocupa que la SEP descalifique documentos oficiales y aparezca súbitamente con nuevas cifras que no había publicado antes y que supuestamente demuestran un avance. Habrá que ver si no son alquimia de escritorio.

4. Las reglas de operación establecen en el apartado 7.2 que: "La SEP desarrollará un portal de Internet que difunda entre otros:

Sr. Director:

En relación con la columna Historias de Reportero titulada "Cómo desaparecer un millón de pesos por hora", del pasado 21 de abril, de autoría de Carlos Loret de Mola, me permito puntualizar la información que, considero, se ha presentado de manera inexacta.

1. La nota alude al Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo (PEEARE), afirmándose que "A casi diez meses del presunto arranque del programa, no se sabe a ciencia cierta dónde está el dinero". Es preciso aclarar que el Programa inició hace 7 meses y que el documento que presenta el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), y en el que el columnista basa sus comentarios, comprende información de diciembre de 2014, esto es, a cuatro meses de iniciado el programa y no a 10 meses como señala el autor.

2. Para la operación, control y supervisión del Programa se creó un fideicomiso a cargo de Bansefi y se cuenta con un Comité Técnico integrado por representantes de diversas dependencias, entre ellas, la Secretaría de Hacienda, el cual da seguimiento al avance en el ejercicio de recursos.

3. El documento es un análisis sustentado en datos de diciembre y recabados de manera incompleta.

4. Cuando se señala que se han ejercido "375 millones 69 mil 527 pesos, apenas 5% de los casi 7 mil 500 millones etiquetados", se cae en una grave imprecisión, pues actualmente se han depositado 7 mil 221 millones de pesos a las tarjetas entregadas a cada institución educativa, las cuales reportan un ejercicio a la fecha de 4 mil 173 millones de pesos, esto es, las escuelas ya han ejercido 58% de los recursos.

5. Es erróneo que "sólo una de cada 15 escuelas ha reportado avance". A la fecha, 98% de las escuelas del programa cuentan con su tarjeta bancaria y de éstas 92% ejercen recursos.

Informa

Información del estado de la escuela antes, durante y al finalizar las acciones vinculadas a los 3 componentes del Programa, avance en la ejecución de los recursos del Programa, correspondientes a los 3 componentes". Ahora resulta que llevan 58% de recursos ejercidos. Si las autoridades cuentan con mayores datos, es su obligación dar a conocer la información conforme las reglas de operación, no a consecuencia de una columna. Qué lástima que tuvo que aparecer publicado en EL UNIVERSAL para que empezaran a despertar.

5. Desafortunadamente esta información no se ha habilitado pública.

Carlos Loret de Mola A.

Nota: Versiones resumidas. Lea en la edición online las posturas completas de la SEP y del autor, que incluyen detalles sobre cifras de Colima, Jalisco, Zacatecas, Chiapas, Veracruz, Guerrero y Oaxaca.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/15	OPINIÓN	5

Roberto Rodríguez Gómez
UNAM. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOCIALES.
ROBERTO@UNAM.MX

Campus MILENIO

El conflicto politécnico Desarrollo, presente y horizonte

Hasta ahora el movimiento de los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional se ha desarrollado en cuatro etapas. La primera es una fase de movilización propiamente dicha, comprende los meses de septiembre a diciembre de 2014 y se caracteriza por una serie de manifestaciones masivas en las calles del centro de la ciudad, la suspensión de actividades en todos los planteles del IPN, la integración de la Asamblea General Politécnica, la elaboración de un pliego de demandas, y la interlocución con funcionarios de las secretarías de Gobernación y de Educación Pública.

El primer pliego de peticiones del movimiento incluía diez puntos: 1) Cancelación del Reglamento Interno aprobado por el Consejo General Consultivo el 23 de septiembre; 2) Derogación de los planes de estudio que tecnifiquen la educación superior, así como de los planes del nivel medio superior adscritos a la Reforma Integral de la Educación Media Superior y al Sistema Nacional de Bachillerato; 3) Destitución de Yoloxóchitl Bustamante como directora general del IPN; 4) Salida de la Policía Bancaria e Industrial de las instalaciones del Instituto; 5) Eliminación de la pensión vitalicia de los ex directores; 6) Democratización del IPN; 7) Garantía de no represión académica o legal contra los participantes en el movimiento; 8) Incremento al presupuesto a la educación superior, la ciencia y la tecnología para que se les destine al menos dos por ciento del Producto Interno Bruto; 9) Transparentar las formas de injerencia del sector privado en la institución; 10) Expulsión definitiva de los grupos porriles del Politécnico.

Los diez puntos del petitorio fueron presentados al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong el 30 de septiembre, al término de una marcha y mitin que ocurrió fuera de las instalaciones de la dependencia gubernamental. El 3 de octubre la SEGOB respondió al planteamiento estudiantil también en un mitin realizado en Bucareli y asimismo con la

presencia protagónica del titular de la dependencia. Osorio Chong leyó, en esa ocasión, una respuesta que, aunque satisfacía varias de las demandas puntuales, evitaba compromisos en aspectos fuera del área de competencia de la Secretaría. Los estudiantes acordaron someter la respuesta gubernamental a las asambleas locales y pronunciarse en torno a ésta.

El 10 de octubre los estudiantes marcharon hacia las instalaciones de la SEP, la SEGOB para hacer entrega de un segundo pliego de demandas. En éste, además de reiterar los puntos que no se habían resuelto en la primera respuesta gubernamental, se demandaba la organización de un Congreso Nacional Politécnico así como la abrogación del Tecnológico Nacional de México (TNM), creado por decreto del Ejecutivo en julio de 2014.

La Segob respondió con la idea de abrir mesas de diálogo, con autoridades gubernamentales, enfocadas a la discusión de las demandas pendientes y para deliberar la organización, el formato y el contenido del congreso que el movimiento estudiantil demandaba. Además dicha respuesta aclaraba que el TNM de nueva creación era una instancia independiente del IPN, sin injerencia en los asuntos de esa institución, y que había sido creado con el propósito exclusivo de generar condiciones adecuadas de coordinación para los sistemas de institutos tecnológicos federales y de los estados.

Habría aún un tercer pliego de demandas, que los representantes politécnicos entregaron a la Segob, la SEP, la Cámara de Diputados y la Secretaría de Hacienda el 20 de octubre. En éste los estudiantes aceptaban la opción de los diálogos aunque condicionaban su realización a que el gobierno ofreciera garantías de ninguna represalia al movimiento, que asegurase que de las mesas de diálogo surgiría una propuesta de consenso sobre el congreso politécnico, y que no se designaría un nuevo director general del IPN al margen de la concertación entre autoridades y

estudiantes. Al mismo tiempo, la SEP expresó su conformidad con la opción de las mesas de diálogo y su disposición de acordar con los estudiantes el calendario y formato de las mismas.

Para entonces el movimiento estudiantil politécnico aunque mantenía su fortaleza inicial, comenzaba a perder presencia en medios. Un nuevo conflicto, derivado de la matanza de estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, el 25 y 26 de septiembre, concentraba la atención pública. Por otra parte, algunos agentes de opinión pública presionaban en el sentido de concretar ya una vía de solución al conflicto. Las autoridades educativas hacían notar, por su parte, que de no encarar un mecanismo que solucionara la suspensión de labores se hacía inevitable la pérdida del semestre lectivo.

Al cabo de algunas negociaciones sobre fechas y lugar para iniciar las rondas de diálogo, se pactó que las mismas se iniciaran, con una agenda todavía por definir, el 4 de noviembre en el auditorio Alejo Peralta del Centro Cultural Jaime Torres Bodet, de la Unidad Zacatenco. También se pactó que el diálogo fuera público, para lo cual el Canal 11 del IPN actuaría como la principal instancia de difusión, con el compromiso de transmitir íntegramente las sesiones de diálogo. La Asamblea General Politécnica (AGP), por su parte, aseguró la difusión tanto de las sesiones de diálogo con autoridades, como de las reuniones deliberativas de la AGP, mediante la transmisión vía streaming en un canal de Internet.

Los diálogos transcurrieron en ocho sesiones de trabajo. La primera el 4 de noviembre y la reunión final el 5 de diciembre, fecha en que, luego de 67 días de huelga, se dieron por resueltos los puntos abordados en dichas mesas y por terminado el paro de actividades. Por decisión de las autoridades politécnicas, las actividades se reanudarían hasta el 7 de enero de 2015. ©



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/15	1	14

México avanza en materia educativa: UNESCO

Emilio Troncoso

Hace unos días la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) publicó el Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo 2015, Logros y Desafíos, destacando el avance de más de 160 naciones, entre ellas México, en la consecución de los seis objetivos de la Educación para Todos fijados en Dakar, capital de Senegal.

Los 6 objetivos establecidos en Dakar son: 1.- Extender y mejorar la protección y educación integral de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos. 2.- Velar por que antes del año 2015 todas las niñas y los niños, sobre todo los que se encuentran en situaciones difíciles y los pertenecientes a minorías étnicas, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen. 3.- Velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa. 4.- Aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50 por ciento, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente. 5.- Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y lograr antes del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación con la educación, en particular garantizando a las jóvenes un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento y 6.- Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas.

En el Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo, Logros y Desafíos, se destacan las políticas que han sido efectivas y se formulan recomendaciones sobre el seguimiento y la evaluación de los objetivos de la educación. También se aporta a los responsables de las políticas, una fuente autorizada para abogar por que la educación sea uno de los pilares del entramado mundial de programas para el desarrollo después de 2015.

En el más reciente informe se ha señalado que nuestro país alcanzó los objetivos relacionados con la atención a la primera infancia al aumentar la tasa de escolarización en la enseñanza preescolar, toda vez que este indicador es superior a 80 por ciento para el tercer año del referido nivel; que en 2012, se llegó a 98 por ciento de la cobertura en educación primaria, y está en el grupo de las 33 naciones con probabilidades de alcanzar la universalidad antes de que concluya 2015; que se redujeron las diferencias en el logro educativo del nivel secundaria, entre la población urbana y rural; que en México no existe disparidad en materia de equidad de género en educación primaria; que con la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, el país se acerca a la meta propuesta a la co-

munidad internacional en el tema, ya que México se ubica en el grupo de los trece países que han tenido avances importantes en la tasa de alfabetización de adultos, y que nuestro país ha participado en estudios internacionales, como PISA, SERCE y TERCE, evaluaciones en las que ha avanzado en la reducción de la brecha en los ámbitos rural y urbano, así como en la atención de alumnos con desventajas.

Los avances descritos por la UNESCO revelan que estamos avanzando, pero esto no debe entenderse como que se ha resuelto el grave problema que enfrenta la educación en nuestro país, siendo necesario recordar que aunque en 2011 el entonces Secretario de Educación Pública, Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal, anunció la cobertura universal de la Educación Primaria, hasta este momento no se ha logrado; que de acuerdo a los datos contenidos en la información del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), aproximadamente existen 6 millones de analfabetas, 6 de cada 100 hombres y 8 de cada 100 mujeres de 15 años y más no saben leer ni escribir, y que los resultados de las evaluaciones como PISA nos ubican entre los últimos lugares de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, razón por la cual es necesario redoblar esfuerzos; sólo por mencionar algunos problemas.

Sin duda alguna saber que estamos avanzando es alentador pero la crisis educativa que enfrentamos requiere de mayores esfuerzos y de políticas públicas con un plan estratégico contundente, que lleve a nuestro sistema educativo a ser eficiente y responder a las exigencias que reclama una sociedad del siglo XXI, logrando una verdadera educación de calidad.--

RECTORIA **SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/15	ESTADOS	17

PRECISA SEP DATOS INEXÁCTOS EN UNA COLUMNA

Lic. Juan Francisco Ealy Lanz Duret
Director General de "El Universal".
Apreciado director:

En relación con el artículo "Cómo desaparecer un millón de pesos por hora", del licenciado Carlos Loret de Mola, publicado el 21 de abril en el diario que usted atinadamente dirige, me permito puntualizar la información que, considero, el columnista ha presentado de manera inexacta.

1. La nota alude al Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo (PEEAR), afirmándose que "A casi diez meses del presunto arranque del programa, no se sabe a ciencia cierta dónde está el dinero". Es preciso aclarar que el Programa inició hace 7 meses y que el documento que presenta el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), denominado "Programa de la Reforma Educativa: avances y pendientes", y en el que el columnista basa sus comentarios, comprende información de Diciembre de 2014, esto es, a cuatro meses de iniciado el programa y no a 10 meses como señala el articulista.

2. Para la operación, control y supervisión del Programa se creó un Fideicomiso Público, a fin de garantizar la correcta aplicación y comprobación de los recursos, así como la rendición de cuentas correspondiente. Dicho fideicomiso a cargo del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), cuenta con un Comité Técnico-Integrado por representantes de diversas dependencias de la Administración Pública, entre ellas, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública, el cual da puntual seguimiento al avance en el ejercicio de los recursos.

El programa contempla la transferencia de recursos de manera directa a las comunidades escolares de cada institución mediante una tarjeta bancaria emitida por Bansefi.

3. El autor basa sus comentarios en el documento recientemente presentado por el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) que ya ha sido referido, el cual, cabe aclarar, es un análisis sustentado en datos de diciembre del año pasado y que fueron recabados de manera incompleta. Por ello, los comentarios expresados a partir de dicho reporte no son precisos.

4. Citando al IMCO, al señalar el columnista que "solo se tiene información sobre el ejercicio de 375 millones 69 mil 527 pesos, apenas el 5% de los casi 7 mil 500 millones etiquetados", cae en una grave imprecisión, pues actualmente se han depositado 7 mil 221 millones de pesos a las tarjetas entregadas a cada institución educativa, las cuales reportan un ejercicio a la fecha de 4 mil 173 millones de pesos, esto es, las escuelas ya han ejercido el 58% de los recursos asignados y han emprendido diversas acciones de construcción, equipamiento o adquisición de bienes y servicios.

5. Por otra parte, es erróneo afirmar que "sólo una de cada 15 escuelas en condiciones de desastre ha reportado algún avance", pues de acuerdo con el monitoreo permanente que realiza la Secretaría de Educación Pública, con el apoyo de las autoridades educativas locales, a la fecha, el 98% de las escuelas incorporadas al programa cuentan con su tarjeta bancaria y de éstas 92% están ya ejerciendo los recursos.

6. Respecto a las entidades que en particular el articulista ha mencionado, cabe puntualizar que:

- En Colima, las escuelas han ejercido el 57.6% de los recursos asignados. El Centro Comunitario "Cerro Arteaga", ubicado en Tecmán, recibió 50 mil pesos y ha ejercido 38 mil (76%) para la rehabilitación de su plantel.
- Las escuelas de Jalisco han ejercido el 48.5%. El Centro Comunitario de Rancho Concha Nácar recibió 50 mil pesos y ha ejercido en sus obras 33 mil pesos.
- En Zacatecas, las escuelas han ejercido el 61.3% de sus recursos. La escuela Telesecundaria Siglo XXI recibió 426,634 pesos, y ha empleado 355,350 pesos para mejorar sus espacios.
- En Chiapas 2,104 comunidades escolares han recibido, en conjunto, 487.7 millones de pesos, habiendo ejercido ya 293 millones de pesos, esto es, el 62%.
- En Veracruz se han transferido recursos directamente a 3,375 comunidades escolares, por un monto de 1,450 millones de pesos. Las escuelas han ejercido ya el 75% de ellos.
- 2,599 comunidades escolares de Guerrero cuentan ya con 1,002 millones de pesos. Las escuelas han ejercido el 53% de los recursos disponibles.
- En Oaxaca, a la fecha 1,018 comunidades escolares cuentan con el dispositivo bancario para ejercer el recurso y se les han transferido 301 millones de pesos.

Cabe señalar que la difusión de los avances del programa se dará a través de los mecanismos establecidos para tal efecto, una vez que concluya el proceso electoral en marcha, de conformidad con lo que establece la ley en la materia.

ATENTAMENTE

Profr. Germán Cervantes Ayala
Director General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/15	OPINIÓN	11

Cooperación internacional

La agenda de la ANUIES

La ANUIES ha estado colaborando con reconocidas instituciones internacionales para contribuir al mejoramiento de la formación profesional de académicos y estudiantes

Los esfuerzos de la ANUIES por articular acciones para la internacionalización de las funciones que realizan las instituciones de educación superior asociadas cobran especial relevancia cuando el propósito que se persigue es contribuir al mejoramiento de la calidad internacional de la formación profesional de académicos y estudiantes, a la ampliación de la investigación y a una mayor difusión de la cultura.

En concordancia con lo anterior y con el Programa de Trabajo 2015-2019 del maestro Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo, la ANUIES ha estado participando en reuniones de trabajo con reconocidas instituciones de Norteamérica, Europa y el Caribe, en las que se ha planteado la necesidad de desarrollar dichas acciones con una perspectiva de equidad y responsabilidad social.

De entre los encuentros mencionados destacan la reunión anual de The Council of Independent Colleges (CIC), celebrada del 4 al 7 de enero de este año en San Diego, California; la reunión anual del Council for Higher Education Accreditation (CHEA), que tuvo lugar del 26 al 28 de enero en Washington, D.C.; la reunión anual de 'Presidents' del American Council of Education (ACE), en la que se contó con la

participación de más de 40 rectores de IES públicas y privadas de México, así como la reunión con el Sistema de Universidades de California.

En este sentido, en el mes de febrero se celebró la XIII Reunión de Rectores de Universidades y Directores de Instituciones de Educación Superior de Cuba y México, donde se intercambiaron perspectivas y posibilidades de desarrollo para las IES de estos países. Por otra parte, la ANUIES y la Dirección Ejecutiva de Universities United Kingdom, en el marco de la celebración del Año Dual y de la gira de trabajo iniciada el pasado 2 de marzo por la Presidencia de la República en el Reino Unido, firmaron el Memorandum de Entendimiento en materia de cooperación académica con el objetivo de impulsar el intercambio científico, tecnológico y cultural entre los estudiantes de educación superior de ambas naciones.

En conjunto, estas actividades han derivado en la firma de diversos convenios de colaboración; en la instalación de mesas de diálogo; en la promoción de intercambios académicos; en la programación de talleres, conferencias, celebración de festivales y visitas de rectores. Además, con el mismo propósito, la ANUIES planea reunirse durante este año con las autoridades educativas de China, Francia, Australia y Canadá. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/15	OPINIÓN	7

Colabora la Fundación de Apoyo a la Juventud RECONOCE IPN EXCELENCIA ACADÉMICA DE SUS ALUMNOS

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Fundación de Apoyo a la Juventud acordaron entregar la Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoa" a cuatro estudiantes de bachillerato que se han destacado por su compromiso, responsabilidad y valores en el desarrollo de sus actividades académicas, así como por los logros alcanzados en su vida personal durante el año 2014.

La Dirección de Educación Media Superior (DEMS) del IPN informó que el galardón por Excelencia Académica se entregará a Juan Manuel Lara Cruz, del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt9) "Juan de Dios Báltiz"; por Liderazgo a Víctor David Leos Ramírez, del Cecyt2 "Manuel Bernard"; por Patriotismo a Eduardo Carlos Velázquez Arenas, también del Cecyt2, y por Valor a Jesús Adrián Díaz Cepeda, alumno del Cecyt4 "Lázaro Cárdenas".

Esto, durante una ceremonia, efectuada en el auditorio de la Secretaría Académica del IPN.

Además, fueron reconocidos con mención honorífica los estudiantes Ricardo Pérez Hernández, del Centro de Estudios Tecnológicos (CET1) "Walter Cross Buchanan", por Excelencia Académica; Alejandro Garibay Rojas, del Cecyt15 "Diódoro Antúnez Echegaray" y Ana Karen Castillo Galván, del Cecyt12 "José María Morelos y Pavón" por Valor; así como Luis Enrique Bravo Medina, del Cecyt2 "Miguel Bernard", por Servicio, y Aram Rubén Mora Flores, por Patriotismo.

Miguel Ángel Álvarez Gómez, Secretario Académico del IPN, destacó que en el mundo contemporáneo, cuya dinámica es la masificación y disminución de valores, subsisten las actitudes humanistas y de reconocimiento como un impulso a la solución de problemas que aquejan a la sociedad.



LA INSTITUCIÓN es reconocida por dotar a sus egresados de una formación humana integral, con moral y ética

Respaldo absoluto

La directora de Educación Media Superior del IPN, Blanca Laura Romero Meléndez, señaló que el Politécnico es una institución reconocida en el ámbito nacional e

Internacional por la calidad con la que forma a sus egresados.

"Son los galardonados quienes se caracterizan por ser luchadores ejemplares, personas de firme carácter y determinación, que han sabido ejercer su liderazgo con sabiduría", dijo.

Aseguró que más que impulsar simples programas generadores de técnicos en el nivel medio superior, el Politécnico se caracteriza por ofrecer una formación humana integral, con moral y ética.

La Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoa" fue creada por la Fundación de Apoyo a la Juventud con el objetivo de premiar a estudiantes que por sus méritos hayan destacado por Excelencia Académica, Liderazgo, Patriotismo, Servicio y Valor.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/15	OPINIÓN	7

Pedro Flores-Crespo

 PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (FCPyS)
Twitter: @FLORES_CRESPO

Querétaro y su educación

Segunda parte

■ Si un estado crece en términos económicos, pero no se desarrolla políticamente lo primero puede resultar efímero y a costa de unos cuantos. El desarrollo político implica, entre otras cosas, el ejercicio constante de la crítica. Crítica que debe ser abierta y pública para poder construir la ciudadanía. Es precisamente con este objetivo que se presenta un balance crítico de algunas políticas y acciones educativas diseñadas y puestas en marcha en Querétaro en los años recientes.

Un referente básico para poder formular diversos cuestionamientos a los gobernantes es el plan de desarrollo estatal, en este caso, el *Plan Querétaro 2010-2015*, que fue propuesto por el actual gobernador de la entidad, José Calzada Rovirosa. Ya he comentado aquí que dicho "plan" carece de un buen diseño (*Campus* 603). No se incluyeron, por ejemplo, metas o referentes claros para poder realizar un monitoreo puntual del desempeño del actual gobierno priista. ¿Fue esto un error involuntario de las élites estatales o así lo calcularon? No comprometerse de manera pública a mejorar cuantitativa y cualitativamente los asuntos de

la entidad deja mal parado a cualquier representante político. Por ello, en los tiempos electorales que corren en Querétaro, lo primero que tendríamos que exigirle a los candidatos y candidatas que desean ocupar un puesto de elección popular es que determinen claramente a qué se comprometen y sobre todo, que definan cómo vamos a evaluar su desempeño y si no lo hiciesen, que la sociedad se los demande.

"Ante las discrepancias, vale la pena preguntar cuál será la meta de cobertura para el nivel de educación media que proponga el próximo gobernador de la entidad"

Pero frente a la "sequía" de información que muestran algunos gobiernos, existe un número creciente de organizaciones civiles independientes, *think tanks* y agencias autónomas de evaluación que ofrecen variados datos para corroborar si las políticas funcionan o no. Por ejemplo, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), a través de su *Panorama Educativo de México* (2013), nos permite sostener que la tasa de deserción en la secundaria de Querétaro

casi no se movió, incluso, aumentó ligeramente. Mientras que en el ciclo escolar 2008-2009 este indicador era de 7.3 por ciento, para el ciclo escolar 2011-2012, fue de 7.4 por ciento. Es decir, la secundaria en esta entidad sigue expulsado al mismo porcentaje de jóvenes que hace cuatro años y lo más grave es que ese porcentaje es mayor que el promedio nacional (5.5) y de pión, se acentúa más en los hombres (9.2). ¿Adónde

y niños, en edad idónea, cursando esos niveles aquí que en el país. No obstante, en el caso de la educación media superior las cosas difieren. Mientras que en Querétaro 52 de cada 100 jóvenes entre 15 y 17 años cursan el bachillerato, a nivel nacional lo hace un 53 por ciento (INEE). Lo curioso es que el *Quinto Informe de Gobierno* reporta una "cobertura" de 63.9 por ciento. Seguramente, esta diferencia se explica por tomar un rango de edad distinto al de 15-17 años (INEE). De hecho, el *Plan Querétaro 2010-2015* muestra un rango de edad de 16 a 19 años para calcular la tasa de cobertura para el nivel de media superior.

Ante estas discrepancias, vale la pena preguntar cuál será la meta de cobertura para el nivel de educación media que proponga el próximo gobernador de la entidad. ¿Qué rango de edad le parecerá más adecuado y por qué? Esperemos que tengan tiempo de pensarlo porque hasta la fecha, los plataformas de los partidos presentadas ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ www.ieeq.mx) dejan mucho que desear. Puro lugar coma ayudarles a ganar os ún.

van esos muchachos? La secundaria en Querétaro es entonces "ineficiente y altamente excluyente", confirma la organización Mexicanos Primero (MP) en su reporte sobre el Índice de Desempeño Educativo Incluyente (IDEI).

Con razón, ustedes me dirán "¿y qué hace de positivo Querétaro?" Varias cosas. Por ejemplo, las tasas netas de cobertura en preescolar, primaria y secundaria son mayores al promedio nacional, es decir, hay un porcentaje mayor de niñas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/15	OPINIÓN	7

No comprometerse a mucho parece ser el tinte de los punteros en las campañas políticas. El tema es que por más que gasten (nuestros recursos), la publicidad podría ayudarles a ganar, pero eso no es suficiente para gobernar eficientemente una entidad cuya población es cada vez más exigente.

¿Y cómo se ha desempeñado Querétaro a nivel universitario? Pues según el *Plan Querétaro 2010-2015*, había que "ampliar la cobertura de sus servicios para hacerlos llegar a cada uno de los municipios de la entidad", que son 18. ¿Qué reporta el *Quinto Informe de Gobierno* del gobernador Calzada? Que sólo se llegó a 14 municipios. ¿Y qué se dice de la tasa de cobertura? Nada.

Una mejor propuesta educativa es necesaria para Querétaro, un estado económicamente rico. Las elecciones abren magníficas oportunidades para llamar a cuentas a los actuales gobernantes, formularles críticas públicas, motivar al diálogo e impulsarlos a que expliquen, de frente, sus fallas e incumplimientos. El reloj marca la hora de la ciudadanía. Su participación es clave para el desarrollo de mejores políticas públicas en educación.☺



LAS ELECCIONES son una oportunidad para exigir una mejor propuesta educativa

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/15	1	4

Territorios inciertos

ÓSCAR BENASSINI

obenassinif@hotmail.com

Igualito que en México

En Finlandia, los maestros gozan de un estatus excelente, que descansa en su ardua preparación académica.

Finlandia circula por las redes sociales en vista de sus ejemplares programas educativos, tal vez los mejores del mundo. En esa nación del norte de Europa, casi polar, con sus más o menos cinco y medio millones de habitantes, un clima apenas tolerable durante cinco meses del año y un sorprendente nivel de bienestar para la población, medido a través de los más diversos indicadores, los niños y adolescentes reciben la mejor educación posible, asiento esencial de cualquier forma de expresión cultural.

La sencillez en los componentes de su modelo educativo sorprende. Sus maestros —en primer término— gozan de un estatus excelente, que descansa en su ardua preparación académica, obligadamente universitaria, y su labor es motivo constante de reconocimiento social.

Nuestros maestros todavía van —no todos, faltaba más— a las injustificables escuelas "Normales", a las que deben servir como activistas políticos bajo las órdenes de vivales sobradamente identificados, para las más absurdas e injustas causas de nuestros vergonzosos políticos.

Imperan el sindicalismo y sus absolutamente ilegítimos propósitos, que de tanto usar a los profes de carne de cañón están terminando con el casi nada de reconocimiento social que les había quedado después del imperio de Elba Esther y la fortuna que amasó vendiendo el voto magisterial en elecciones de todos los niveles.

Los niños finlandeses reciben una enseñanza personalizada que se basa en sus particulares aptitudes y en las necesidades de cada uno.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/15	OPINIÓN	8

Astillero

- ④ VidHIGAray anuncia tormentas
- ④ Recortes “por varios años”
- ④ Normales rurales, en la mira
- ④ Más fuego en Mataulipas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Un ejemplo de ese rigor ya está presente en la Escuela Normal Rural Carmen Serdán para mujeres, establecida en Teteles, Puebla. A pesar de los anuncios de oportunidad que en su momento hizo el gobierno peñista respecto de dar “apoyo total” a esas normales, en el contexto de lo sucedido a los jóvenes de Ayotzinapa, ahora se ha notificado a ese plantel que se planea un recorte general de 40 por ciento en su presupuesto. Tampoco le ha llegado el recurso extraordinario de 10 millones de pesos a cada una de esas normales, conforme se había pregonado.

Maestros y alumnas de esa normal rural poblana aseguran que se están poniendo múltiples trabas en materia de acreditación de avances académicos y en los procesos de admisión de nuevos estudiantes “con un presupuesto de cero pesos a la investigación, cero pesos a la profesionalización docente y cero pesos a actividades de fortalecimiento académico (...) y, contrario al discurso oficial, se está orquestando toda una campaña de aniquilación contra esas normales”. Y con exámenes para nuevo ingreso que parecieran elaborados para desalentar a las aspirantes y constreñir la matrícula. Además de la opacidad y manipulación de resultados que son usuales en este tipo de concursos públicos (en Tuxtla Gutiérrez, ayer, hubo destrozos en las oficinas de la SEP justamente en rechazo a esos concursos amañados y a otros puntos de la reforma administrativa peñista en educación).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Piden respetar acuerdos con alumnos de la UAM

En días pasados, la rectoría general de la Universidad Autónoma Metropolitana respondió a los maestrantes y doctorantes de dicha casa de estudios respecto del cobro ilegítimo de cuotas en el nivel posgrado. La respuesta fue un acuerdo de “apoyo”, que la comunidad de posgrados aceptó de manera transitoria para que en las inscripciones al trimestre 15P los estudiantes no paguemos montos que van de 800 a 3 mil pesos. En la última reunión entre rectoría y la comunidad de posgrados, las autoridades dieron lectura a la propuesta, misma que ahora hacen llamar acuerdo general del rector 09/2015 y que contiene la información sobre exención de pagos por inscripción y créditos a los diferentes posgrados de la UAM. En estas semanas se nos pide que firmemos un documento donde se asienta que aceptamos las condiciones del mencionado acuerdo del rector; sin embargo, hasta el momento el documento no se ha hecho público y no conocemos su versión final, dado que en la última mesa de negociación la rectoría se negó a darnos una copia.

Entre los puntos del pliego petitorio de la comunidad de posgrados de la UAM se encuentran: exigencia a las autoridades para que nos informen quién, cómo, cuándo y por qué la universidad decidió empezar a cobrar cuotas cuando durante más de 10 años esto no había sucedido; consideramos un error que el cobro de cuotas nos fuera notificado en el momento mismo de la inscripción al trimestre 15I, entre otros puntos.

Consideramos que al no hacer público el acuerdo general 09/ 2015, donde se estipula el “apoyo institucional para estudiantes de posgrado”, las autoridades universitarias, una vez más, están haciendo un manejo discrecional y poco democrático de la información que nos concierne a todos y todas como comunidad universitaria. Exigimos a las autoridades ser tratados con respeto.

*Por la asamblea general de
Posgrados de la UAM, Itza Varela*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Respaldan demandas de estudiantes mixes

Expresamos públicamente nuestro apoyo a los estudiantes de la Unidad de Estudios Superiores de Alotepec (Uesa) establecida en la comunidad de Santa María Alotepec, Mixe, en Oaxaca, quienes desde la semana pasada iniciaron una serie de movilizaciones en la capital del estado para exigir a las autoridades del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca: el registro oficial de la licenciatura ante la Dirección General de Profesiones, ya que la primera generación se encuentra próxima a salir; asegurar que la licenciatura recobre el sentido del proyecto original, y que cuenten con una planta docente calificada y comprometida con la educación comunitaria.

Los abajo firmantes somos personas que pudimos conocer de cerca la licenciatura, así como el esfuerzo realizado por los estudiantes y sus familias para cursar sus estudios; por eso llamamos a la solidaridad de la sociedad civil y a estar atentos a las acciones de los estudiantes y a la respuesta de las autoridades.

Jaime Martínez Luna, músico, antropólogo e investigador serrano; Elsie Rockwell, investigadora del DIE-Cinvestav; Gunther Dietz, investigador de la Universidad Veracruzana; Bruno Baronnet, investigador de la Universidad Veracruzana; Érica González Apodaca, investigadora del Ciesas Pacífico Sur; Tanya Golash Bosa, investigadora de la Universidad de California (Merced); Alejandra Aquino, investigadora del Ciesas Pacífico Sur; Julieta Briseño Roa, doctorante DIE-Cinvestav; María del Carmen Castillo, investigadora del INAH; Adriana Zentella Chávez, investigadora y consultora independiente; Carlos Luis Maldonado Ramírez, maestrante del Ciesas Pacífico Sur; Fermín Ordaz, ingeniero, ex asesor de la UESA; Floriberto Martínez, antropólogo, ex asesor de la UESA; Donaldo Monterrubio, antropólogo, ex asesor de la UESA; Ignacio Iturralde Blanco, Universidad de Barcelona, España; Arturo Guerrero Osorio, academia de la comunalidad; Chloé Inisan, Universidad de París, y Blandine Manteau, Universidad de París

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/15	AL FRENTE	4

CAMBIO Y FUERA

ADRIANA
MALVIDO

adriana.neneka@gmail.com

De la furia
a la ética

En nuestro país es fácil enfurecer. El funcionario del agua que se traslada en helicóptero mientras miles de mujeres caminan durante horas para llenar una cubeta. La casa blanca y las compras de la esposa del Presidente en Beverly Hills, frente a 2 millones de jornaleros mexicanos que trabajan como esclavos. Relojes millonarios en la muñeca de un dirigente político, fraudes que se cubren con el erario, partidos que pagan multas con recursos públicos, licitaciones a modo...

Toda una generación recibe estas "enseñanzas". Y todo se aprende. Se aprende a ser corrupto o a ser honrado. Por eso, "los empresarios involucrados en la educación debemos esforzarnos por ser lecciones vivientes de ética", me dice Juan Manuel López Garduño. Observador y crítico permanente de los proyectos gubernamentales en tecnología educativa, desde Enciclomedia y HDT hasta las tabletas de hoy, el director de Edumundo 360, con 25 años de experiencia en cómputo educativo, advierte: "Hay demasiado en juego para México, después de 12 años ya no

hay tiempo para improvisaciones, se requiere una visión de Estado donde el motor sea la vocación por educar y no la oportunidad de hacer negocio".

En Edumundo 360 se desarrolla la plataforma ÉTICA: Educación y Tecnología para la Integración de Comunidades de Aprendizaje, un proyecto con perspectiva comunitaria que abarca el desarrollo de habilidades para cada etapa clave de la vida, de preescolar en adelante, dentro y fuera del aula. Pone énfasis en la lectoescritura. Y es que, para el especialista, no hay democracia sin lectores, ni futuro para México sin ética: "¿De qué sirven las habilidades digitales si un niño no sabe leer, entender las tesis centrales de un argumento y expresar sus ideas de manera articulada para compartirlas, confrontarlas y construir nuevos conocimientos?" Sistemas de cómputo cambian todo el tiempo, pero la comprensión lectora seguirá siendo básica en el desarrollo intelectual, para saber distinguir entre un dato y una opinión, para contrastar distintas informaciones, para identificar incongruencias y saber emitir juicios bien estructurados, para desarrollar ideas propias y aprender a comunicarlas. La "bonanza informativa cibernética" en un entorno social de bancarrota ética "solo alimentará esa dinámica, frecuente en las redes sociales, de condescendencia dogmática entre afines o de confrontación estéril entre opuestos". Se requiere educar en ciudadanía.

Y pasar de la furia a las ideas. "Imaginar un futuro en lugar de solo aceptarlo", diría Eduardo Galeano. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/04/15	POLÍTICA	11



Manifiesto del Primero de Mayo Salarios y empleos dignos para los trabajadores

A los trabajadores.
A la Opinión Pública.

El Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), en diversos momentos y por todos los medios orales, escritos y electrónicos que ha tenido a su alcance, de manera reiterada ha denunciado los efectos negativos que ha causado la crisis económica entre los trabajadores formales, informales y sus familias. Todo esto debido a que el gobierno y los patrones han preferido asumir e impulsar modelos económicos de corte neoliberal, que han dañado los intereses de la mayoría de la sociedad mexicana, a la cual no le han brindado fuentes de trabajo dignas, salarios suficientes y decorosos y perspectivas optimistas.

Por el contrario, han debilitado el mercado interno, han impuesto nuevas leyes laborales que han flexibilizado las relaciones de trabajo, creado mayor pobreza y miseria extremas, debilitado al campo, han provocado como nunca antes se había visto en México altas tasas de trabajo informal con prestaciones mínimas, mediante reformas constitucionales han impuesto relaciones laborales sustentadas en contratos de protección y flexibilizaciones, han renunciado a construir alternativas económicas propias que atiendan las necesidades de todos los mexicanos y no sólo de unos cuantos como hasta la fecha ha sido, y si por el contrario han preferido seguir a pie juntillas una serie de recetas provenientes de organismos internacionales, acostumbrados

sólo a dotar de amplias garantías a los monopolios nacionales e internacionales para saquear impunemente los recursos naturales y culturales de los países emergentes como México.

Estando así las cosas y al no divisar solución, los trabajadores universitarios hemos denunciado esa situación y en contraparte hemos buscado salidas que no han sido tomadas en cuenta, como: la creación de un Consejo Económico y Social que elabore alternativas al modelo económico imperante, la conformación de programas de recuperación del poder adquisitivo del salario de los trabajadores, seguros de desempleo, fortalecimiento del mercado interno, reactivación del campo, mayores recursos para la educación pública, servicios médicos gratuitos y de calidad, adquisición de vivienda digna mediante créditos blandos, abrir canales de participación social en la elaboración de programas que dignifiquen los espacios vitales de los mexicanos y de sus entornos naturales.

Los trabajadores universitarios estamos acostumbrados a actuar con reglas democráticas de funcionamiento y con independencia política del gobierno, los patrones y los partidos políticos. Esa ha sido la esencia que inspira y mueve nuestras acciones. Y es por eso, que con responsabilidad, propuestas claras y viables es que hemos externado en diversas ocasiones una serie de alternativas, que invitan a los mexicanos a cambiar el rumbo económico de México; ya que como se ha mostrado, por el camino neoliberal que nos han impuesto desde los años 80s, seguirá prevaleciendo la inequidad en el reparto de la riqueza, lo que continuará generando violencia, violación a los derechos humanos y destrucción de ecosistemas, en aras de sólo imponer insultantes ganancias para unos cuantos, en detrimento de los intereses de generaciones futuras de mexicanos, de nuestros hijos, que no podrán gozar entre otras cosas de los beneficios que nos otorga la megadiversidad y la riqueza de recursos que posee nuestra nación.

Este Primero de Mayo de 2015 rendimos un sentido homenaje a los mártires de Chicago, de Cananea y Río Blanco, e inspirados en sus legados y los ejemplos que nos han dado, seguiremos luchando por lograr para los mexicanos un país más justo, equitativo, soberano, plural y respetuoso de los derechos humanos.

ATENTAMENTE

"Unidos Venceremos"

México DF a 1 de mayo de 2015

Consejo General de Representantes del STUNAM

Responsables de la publicación: Agustín Rodríguez Fuentes y Alberto Peña Aranda, secretarios general y de prensa y propaganda del STUNAM.